

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Tuxcacuesco
2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Tuxcacuesco. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de municipio de Tuxcacuesco, Jalisco, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo, que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de Ecología y Promoción Económica como ejes y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Tuxcacuesco en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña Histórica¹ (<http://sig.jalisco.gob.mx>)

Su nombre tiene varios significados: granero empozado, derivado del vocablo Tascahuescomatl; pájaro sobre piedra, sitio escondido, lugar de trojes ocultas, donde abundan los conejos. En el cerro de Palacio los indios tenían su adoratorio y el primitivo Tuxcacuesco. Desde dicho cerro se dominaba toda la comarca. Lo habitaban indios guerreros de procedencia y lengua otomí, los cuales vivían siempre en guerra con los de Autlán.

Poco antes del arribo de los conquistadores los gobernaba el cacique Yoteacte, Yateacite; navaja. Este traía una piedra filosa con la que destrozaba a sus enemigos y recibía como tributo maíz, frijol y otros granos. En 1542 llega Francisco Cortés de San Buenaventura a la región, mandó llamar a los aborígenes e hizo que lo reconocieran como su señor. En ese entonces los gobernaba un hijo de Yateacite, quién recibió el nombre de Jerónimo Yateacite. Los españoles bajaron a los indios del cerro de palacio y se establecieron en la mesa que está al oriente del arroyo y ojo de agua de Pichitota. Poco después se cambiaron al sitio actual, dándole la corona española el título de pueblo, fungiendo como primer alcalde Antonio de Azelaga. A finales del siglo XVI Tuxcacuesco se transformó en una de las cuatro cabeceras de la Provincia de Amula. Donde los naturales recurrían para el pago de tributos a la Corona.

En 1791 se forma a la Alcaldía Mayor de Amula. Siendo Tuxcacuesco la cabecera. También fungió como pueblo de visita. No se tiene conocimiento del decreto que creara esta municipalidad, pero en 1824 se creó el departamento de Tuxcacuesco. El decreto del Congreso del Estado de 1824 ya lo considera municipio. Desde 1825 perteneció al 4.º cantón de Sayula hasta en que pasó a depender del 9.º de Zapotlán el Grande(ciudad Guzmán).

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Por decreto número 83, publicado el 4 de abril de 1848, el departamento de Tuxcacuesco continuaría con el mismo nombre y su capital sería el pueblo de San Gabriel, que se titularía villa a partir de esa fecha.

Cronología de Hechos Históricos.2

1524	Francisco Cortés de San Buenaventura conquistó los pueblos de esta región.
1791	Tuxcacuesco pasó a formar parte de la alcaldía mayor de Amula.
1824	El 27 de marzo, Tuxcacuesco se convirtió en cabecera de departamento y se le concedió el título de villa.
1848	El 4 de abril, se publicó el decreto número 83, en el cual se dispuso que la cabecera del departamento de Tuxcacuesco sería el pueblo de San Gabriel.
1927	El 15 de junio, por decreto número 3,472, Tuxcacuesco pierde la parte del Cerro Grande que se agrega al municipio de Tolimán.
1969	El C. Adalberto Almaraz Ramos, en su administración, llevó a cabo la electrificación de la cabecera municipal.
1976	El C. Nicolás Nuñez Rosales, en su período, construyó el edificio nuevo del Palacio Municipal.
1979	El C. Gilberto Arias Ballesteros, rehabilitó el sistema de agua potable de la cabecera municipal.

Es verdad que quien no conoce su historia, está, irremediamente, destinado a repetirla, por eso, muy a pesar de las adversidades, de las personas que no creen en este nuevo Tuxcacuesco y de las ausencias de quienes aún se extrañan, con ánimo es que seguimos escribiendo la historia de nuestro municipio, y se hará con hechos de progreso y bienestar para todos sus habitantes.

ESCUDO DE ARMAS



Bello símbolo que resume la grandeza y autenticidad del municipio, no solo enmarca su significado histórico, sino también señala el horizonte del futuro, será por eso que los estudiosos lo definen como **“Símbolo de unidad y progreso, pájaro sobre piedra, granero empozado, forman el centro del pensamiento que generó el nombre del pueblo de Tuxcacuesco. Pergamino que muestra a la luz la fuente de vida que da plenitud: maíz, perlas nacidas de la tierra donde el hombre rasga poniendo en ella su esperanza. Cacahuete, sandía, melón, jitomate, tomate, cebolla y chile. "Llano en Llamas". Historia del tiempo, poesía del gran autor, tierra fecunda del sol ardiente amasada con sangre y sudor del hombre trabajador, deseoso de vida y un porvenir mejor; comarca polvorienta, región mexicana”**.

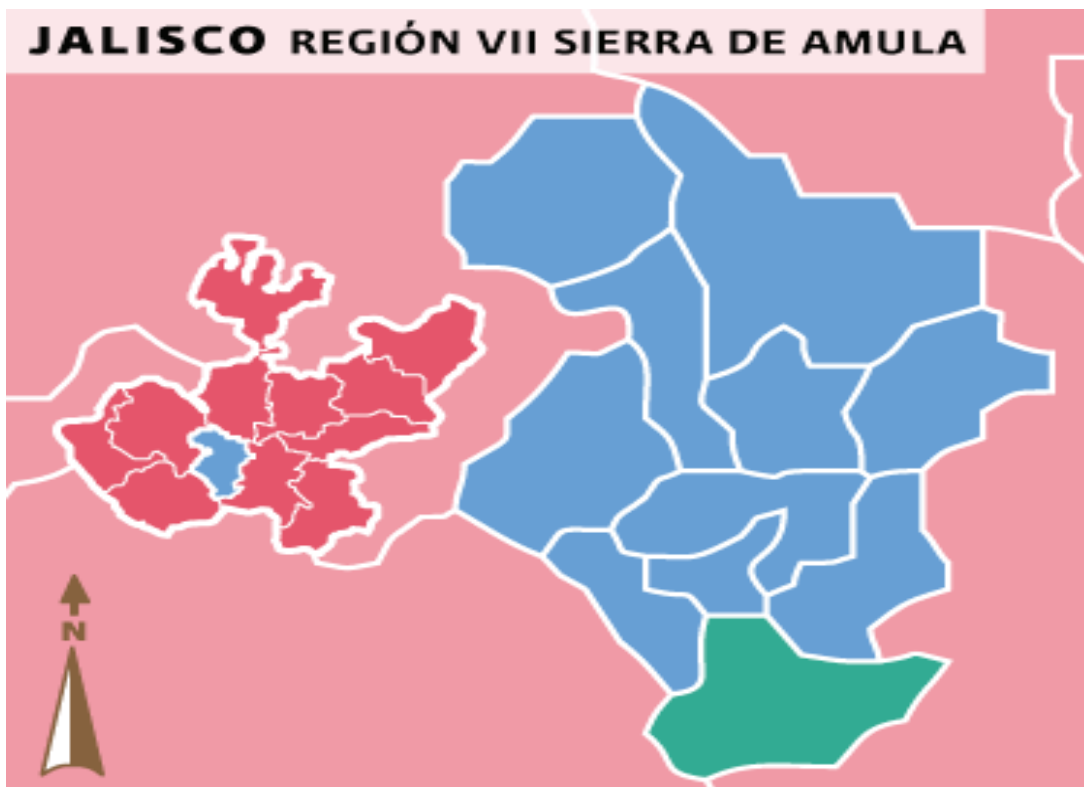
DIAGNÓSTICO BASICO MUNICIPAL

Igualdad de Oportunidades y Cuidado al Medio Ambiente

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Tuxcacuesco se localiza al sur del estado, en las coordenadas 19 33' 50" a 19° 48' 55" de latitud norte y los 103° 52' 45" a los 104° 08' 40" de longitud oeste, a una altura de 750 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda con los municipios de El Grullo, El Limón y Tonaya; al este con los municipios de Tonaya, San Gabriel y Tolimán; al sur con los municipios de Tolimán y Cuautitlán de García Barragán; al este con los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Autlán de Navarro y El Grullo.



Plan Municipal de Tuxcacuesco

Su extensión territorial es de 257.46 doscientos cincuenta y siete punto cuarenta y seis kilómetros cuadrados, lo cual representa el 0.321 % del total del territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Tuxcacuesco pertenece al distrito electoral federal 18 y local 18, con cabecera distrital en el municipio de Autlán de Navarro, participando además los siguientes municipios Ameca, Atemajac de Brisuela, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Cihuatlán, Cocula, Cuautitlán de García Barragán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlan, San Martín Hidalgo, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Unión de Tula y Villa Corona, todos claro, del Estado de Jalisco.

Orografía

En su topografía, el municipio presenta una topografía muy accidentada (70 % del territorio), en la que las máximas alturas se localizan en la parte sur del territorio. De esta parte, hacia el norte, las latitudes van disminuyendo, predominando en la parte central, alturas medias (14% del territorio) y en la parte norte las más bajas (que cubren el 16% del municipio).

Hidrografía

Cuenta con los ríos Tuxcacuesco y Zenzontla; los arroyos de Jiquilpan, La Casita, Zorra, Chico, Cobre, Las Canoas, Los Duros, Seco, Las Tranquillas, Yerbabuena y Los Bules; el manantial de la Pichintota, lugar de donde proviene el agua que abastece a la población. Estos recursos hidrológicos forman parte de la cuenca hidrológica "Río Armería", perteneciente a la región hidrológica "Pacífico-Centro", enclavada en la zona de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Clima

Al norte del municipio, el clima es semiseco con primavera seca y semicálida, sin estación invernal definida; al sur, es semiseco con invierno y primavera secos y semicálida, sin cambio térmico invernal bien definido; y la parte suroeste se clasifica como muy húmedo con invierno y primavera seco y cálida, con estación invernal definida. La temperatura media anual es de 28.8° C, con una precipitación media de 795 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio a agosto. Los vientos dominantes son de dirección sureste.

Principales Ecosistemas

La flora está integrada, principalmente, por nopal, matorrales espinosos, huizache, pino y encino.

Su fauna terrestre la representan especies como el venado, coyote, gato montés, armadillo, liebre, entre otros, en tanto que la marina es representada por chacales (langostino), bagre, carpas, entre otras especies.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 8,015 hectáreas de bosque, donde predominan especies de pino, encino y huizache, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de oro, plata, cobre y barita.

Así pues, además de todo esto, podemos agregar la calidez de los pobladores, la belleza de sus mujeres, la dulzura de su sandía, la fertilidad de su tierra, el sabor de su gastronomía, la alegría de sus fiestas y el espíritu aún vibrante de Juan Ruffo con su "Llano en Llamas".

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La contaminación ambiental se ha convertido de un tema de moda, en una realidad que nos preocupa y nos ocupa, a nivel municipal, es decir, desde lo local, porque es aquí donde todo sucede, porque es aquí donde todas nuestras acciones se gozan o se sufren, es aquí, en consecuencia, donde deben de nacer las soluciones, los proyectos, la iniciativa, las fuerzas y el trabajo en equipo para combatir esta triste realidad que nos aqueja.

Por eso es que como municipio y en honor a lo establecido en el 115 de la Constitución Política de nuestro país, decidimos adherirnos al programa federal de Agenda Desde Lo Local, comprometiéndonos a cumplir satisfactoriamente todos y cada uno de sus parámetros que la integran, señalando además que adoptamos su manual como propio para la vida administrativa del municipio.

Así pues, a continuación se presenta el diagnóstico municipal en materia ambiental:

MUNICIPIO DE TUXCACUESCO, No. 107 JALISCO.

Relleno Sanitario	1
Toneladas de basura depositada por día	4
Aprovechamiento de basura para su reciclaje	Si
Centros de acopio para reciclaje	1
Población a servir	3,7 04
Avances a la NAE-007 (%)	25
Regularización conforme a la norma 083	25

Plan Municipal de Tuxcacuesco

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Dirección o Departamento de Ecología:	SI
Titular:	
Profesión	ING. AMBIENTAL.
Nº de Técnicos Adscritos	
Consejo Municipal de Ecología:	Si
Fecha de Constitución:	
Reglamento de Ecología:	Si
Fecha de Aprobación:	

INSTRUMENTO DE POLÍTICA AMBIENTAL

Planeación Ambiental:	SI
Instrumentos Económicos:	SI
Ordenamiento Ecológico:	SI
Criterios Ambientales en la Promoción del Desarrollo Municipal:	SI
Regulación Ambiental de los Asentamientos Humanos:	SI
Evaluación del Impacto Ambiental:	SI
Normatividad Ambiental:	SI
Medidas de Protección de Áreas Naturales:	SI
Investigación y Educación Ambiental:	Si, Educación Ambiental (eventos)
Información y Vigilancia:	SI Brigadas Forestales
Autorregulación y Auditorías Ambientales:	Si

CONDICIONES DE AGUA

Fuente de Abastecimiento:	Arroyo, Ríos, Ojos de Agua, Manantial
Tipo de Agua:	Potable, Cruda
Usos Principales:	Agrícola, Granjas (avícolas, porcinas), Ganadero, Comercial (comercio, restaurantes), Urbano
Descargas de Aguas Residuales en:	Drenaje, Río
Cuenta con Planta de Tratamiento:	No
Contaminación de Aguas Superficiales por:	Aguas Residuales sin Tratamiento, Uso Intensivo de Agroquímicos, Basura y Lixiviados del Tiradero

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Contaminación de Acuíferos por:
Sobreexplotación de Acuíferos
por: Municipal, Residuos de
Granjas de Traspatio
Agroquímicos
Riego de Zonas Agrícolas

CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA

Humos por: Quemas de Basura a Cielo
Abierto, Quemas de Pastizales
y Esquilmos, Quemas de
Traspatio, Quemas de
Residuos Plásticos en
Terrenos Agrícolas con
Sistema de Acolchado

Polvos por: No

Gases por: No

PROBLEMÁTICA DEL SUELO

Contaminación por: Inadecuada Disposición de
Residuos Sólidos Municipales,
Talleres Mecánicos, Uso
Intensivo de Agroquímicos

Erosión Hídrica y/o Eólica por: Cambio de Uso de Suelo,
Pérdida de Cobertura Vegetal
en Terrenos Destinados a la
Producción de Agave,
Aprovechamiento de Material
Geológico (bancos de
material), Incendios
Forestales y Quemas Agrícolas

Compactación por: No

Inundaciones por: No

CONDICIONES DE LA VEGETACIÓN

Pérdida de Diversidad por: Tala Inmoderada, Incendios
Forestales

Impactos a Especies Amenazadas
o en Peligro de Extinción por: Incendios Forestales

Impacto a la Regeneración
Natural por: Cambio de Uso de Suelo
(agricultura)

Impacto a la Cubierta
Vegetal por: Deforestación (tala
inmoderada)

CONDICIONES DE LA FAUNA

Pérdida de Diversidad por: Contaminación de Cuerpos de
Agua, Cacería Furtiva

Impactos a Especies Amenazadas
o en Peligro de Extinción por: Cacería Furtiva.

Pérdida de Hábitat de Especies
Silvestres por: Introducción de Ganado,
Asentamientos Humanos

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Impacto a Corredores de Fauna por: No
Impacto a Puntos de Paso o Rutas de Especies Migratorias por: No

IMPACTO AL SOSIEGO DE LA POBLACIÓN

Ruido por: No
Luminosidad por: No
Olores por: Tiradero a Cielo Abierto Municipal
Vibraciones por: No
Medio Perceptual (cuenca visual, paisaje) por: Propaganda Política y comercial
Salud por: Proliferación de Fauna Nociva Proveniente del Tiradero Municipal

RESIDUOS

Cuenta con Vertedero Controlado: SI, Relleno Sanitario
Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas: Si
Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura: Si

Existen Programas de Reciclado o Re-uso: En Desarrollo

Cuenta con Centros de Acopio: No
Realiza Control de Fauna Indeseable: No
Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua, etc)

DISPOSICIÓN FINAL

Nombre: Vertedero municipal de Tuscacuexco
Margen izquierdo del camino tuxcacuexco-el camichín en el km. 1.5 después del cruce del río
Localización: Tuxcacuesco
Proyección: UTM Zona: 13N
Elipsoide: WGS84 Datum: WGS84
X =
0604570
Y = 2177441
Coordenadas
Régimen de propiedad: Rentada
Superficie total del predio: 20,000 m2
Volumen estimado de residuos a la fecha: 10,000 m2

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Derivado del presente diagnóstico se han detectado un total de 32 problemáticas ambientales, mismas, que en este gobierno, adquirimos como compromiso, convirtiéndolas todas en una oportunidad de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y a su vez crear por cada una de ellas, las diferentes líneas de acción para combatirlas y los parámetros de medición que sean necesarios y acordes con el texto de Agenda desde lo Local.

1. Contaminación del río Tuxcacuesco por descargas de aguas residuales de la cabecera municipal y sus localidades, así como por las descargas de los municipios de El Limón y Tonaya, que vierten sus aguas sobre el Arroyo El Salado y Río Tonaya , y que éstos a su vez desembocan sobre el río Tuxcacuesco.
2. Contaminación del río Tuxcacuesco por descargas de aguas residuales de granjas de traspatio localizadas en la periferia de la cabecera municipal.
3. Contaminación del río Tuxcacuesco por movimiento natural (aire, agua etc) de los desechos de tiraderos Clandestinos a cielo Abierto.
4. Contaminación del suelo por desechos de tiraderos Clandestinos a cielo abierto en su mayoría son, desechos de talleres mecánicos, mercados, llanteras, escombros de construcción, desechos domiciliarios, animales muertos y comercios en general.
5. Contaminación del suelo por uso intensivo de agroquímicos en los cultivos de agave y hortalizas.
6. Contaminación del suelo por residuos líquidos provenientes de talleres mecánicos, ubicados dentro de la cabecera municipal.
7. Contaminación a la atmósfera por emisiones de gases tóxicos producto de quemaduras de tiraderos Clandestinos a cielo abierto .

Plan Municipal de Tuxcacuesco

- 8.** Contaminación a la atmósfera por emisiones de gases tóxicos producto de quemas agropecuarias de pastizales y esquilmos.
- 9.** Contaminación a la atmósfera por emisiones de gases tóxicos producto de la quema de residuos (plástico) en terrenos de producciones agrícolas bajo el sistema acolchado.
- 10.** Contaminación a la atmósfera por emisiones de gases tóxicos producto de quemas de traspatio realizadas en la cabecera municipal y sus localidades.
- 11.** Contaminación de mantos freáticos por uso intensivo de agroquímicos en los terrenos destinados para la producción de agave y hortalizas.
- 12.** Contaminación de mantos freáticos por lixiviados de tiraderos Clandestinos a cielo abierto.
- 13.** Contaminación de la calidad ambiental por olores fétidos de tiraderos Clandestinos a cielo abierto.
- 14.** Contaminación de la calidad ambiental por proliferación de fauna nociva, proveniente del Relleno Sanitario ubicado a 2.91 kilómetros al suroeste de la cabecera municipal sobre el camino que conduce a la localidad de Zenzontla margen derecho.
- 15.** Contaminación visual por tiraderos Clandestinos a cielo abierto.
- 16.** Contaminación visual por propaganda política, ubicada en mayor proporción sobre la avenida principal del municipio.
- 17.** Erosión del suelo por cambio de uso de suelo de forestal a agrícola y/o ganadero de las áreas de bosque de pino encino.
- 18.** Erosión del suelo por pérdida de cobertura vegetal en terrenos destinados a la producción de agave, con pendientes mayores del 5%.
- 19.** Pérdida de fauna silvestre por cacería furtiva dirigida a especies con valor alimenticio
- 20.** Desplazamiento y competencia de la fauna silvestre por introducción de ganado en su hábitat natural, bosques de pino cerrado, pino encino abierto y de la Sierra de Manantlán.
- 21.** Disminución de la diversidad de especies acuáticas por contaminación del río Tuxcacuesco.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

- 22.** Fragmentación del hábitat por deforestación de los bosques de pino encino abierto y encino abierto.
- 23.** Fragmentación del hábitat por la apertura de nuevas vías de comunicación en zonas forestales y de conservación (Sierra de Manantlán).
- 24.** Fragmentación de hábitat por la apertura de asentamientos humanos en zonas forestales.
- 25.** Disminución de la calidad del paisaje por desmontes agrícolas, dejando reductos que se pueden apreciar a simple vista en las zonas forestales.
- 26.** Deforestación por tala clandestina de los bosques de pino encino abierto, encino abierto y de la Sierra de Manantlán.
- 27.** Deforestación por sobreexplotación de especies arbóreas y arbustivas para la obtención de leña, combustible, carbón, y postería, de los bosques de pino, encino y de la selva baja caducifolia.
- 28.** Deforestación por ampliación de la frontera agrícola, de los ecosistemas de bosque de pino, encino y de la selva baja.
- 29.** Daños al arbolado por incendios forestales provocados por quemas agropecuarias y cultivos de enervantes en los bosques de pino encino abierto y encino abierto.
- 30.** Erosión del suelo por modificación de la topografía natural, producto de la extracción de piedra grava y arena de bancos en calidad de préstamo, ubicados en las siguientes localidades: Agua Dulce – El Palmar, El Reparito, Temascal, El Camichin, Zenzontla y en la Sierra de Manantlán.
- 31.** Disminución de las recargas hidráulicas por deforestación de las zonas forestales.
- 32.** Agotamiento de mantos freáticos por bombeo de agua para riego de terrenos agrícolas.

Se definen, entonces las siguientes líneas de acción para el combate, corrección y prevención de estas acciones que dañan nuestro medio ambiente:

Plan Municipal de Tuxcacuesco

1.- MUNICIPIO CUIDADOSO DEL AIRE

1.1.- Conocer y cumplir los ordenamientos federal y estatal en materia de cuidado del aire.

1.2.- Creación y aplicación del reglamento municipal de ecología.

1.3.- POA del área administrativa responsable.

2.- MUNICIPIO LIMPIO Y RESPONSABLE DE SUS RESIDUOS

2.1.- Conocer y cumplir los ordenamientos federal y estatal en materia de residuos.

2.2.- Creación y aplicación del reglamento municipal de ecología.

2.3.- POA del área administrativa responsable.

2.4.- Organigrama y manual de procedimientos del área de ecología.

2.5.- Mantener un inventario actualizado de la infraestructura municipal en la materia.

2.6.- Capacitación constante en la administración y gestión de recursos.

3.- MUNICIPIO CUIDADOSO DE SU IMAGEN

3.1.- Conocer y cumplir los ordenamientos federal y estatal en materia de imagen urbana y contaminación visual.

3.2.- Creación y aplicación del reglamento municipal de ecología.

4.- MUNICIPIO PROMOTOR DE LA CONSERVACIÓN DE SUS RECURSOS NATURALES.

4.1.- Conocer y cumplir la normatividad federal y estatal en materia de conservación de recursos naturales.

4.2.- Actualización constante del diagnóstico municipal en materia ambiental.

4.3.- Capacitación constante en materia ambiental.

5.- MUNICIPIO PROMOTOR DEL CUIDADO DEL AGUA

Plan Municipal de Tuxcacuesco

5.1.- Conocer y cumplir la normatividad federal y estatal en materia del cuidado del agua.

5.2.- Coordinación con instancias de la Administración Pública estatal y federal para el cuidado del agua.

5.3.- Elaboración del proyecto, gestión de recursos y ejecución de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

6.- MUNICIPIO PROMOTOR DEL CUIDADO DEL SUELO

6.1.- Conocer y cumplir la normatividad federal y estatal en materia del cuidado del suelo.

6.2.- Aplicación del Reglamento Municipal de Ecología, ejecución de sanciones respectivas.

6.3.- Impulsar vínculos con instancias de la administración estatal y federal en materia de cuidado del suelo.

7.- MUNICIPIO PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

7.1.- Planeación, creación, medición y aplicación del Programa de Educación Ambiental Municipal.

Dentro de estas, podemos distinguir actividades específicas que de manera constante se trabajaran en el municipio y aplicables para todas las anteriores, como lo son la creación, apoyo y supervisión del Consejo Municipal de Desarrollo Ambiental Sustentable; generando con estas acciones, las condiciones adecuadas para el abatimiento de los problemas ecológicos del municipio, logrando así, las condiciones de infraestructura y sociales suficientes para que la cultura ambiental, se convierta en parte del estilo de vida de los habitantes.

DEMOGRAFÍA

El municipio de Tuxcacuesco pertenece a la Región Sierra de Amula, su población en 2010 según el Censo de Población era de 4 mil 234 personas; 2168 hombres, que representa el 51.2 por ciento y 2066 mujeres que representa el 48.8 por ciento, los habitantes del municipio representan el 0.06 por ciento del total estatal. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 5.2 por ciento en diez años.

El municipio en 2010 contaba con 20 localidades, de éstas, 3 eran de una vivienda. La cabecera municipal de Tuxcacuesco es la localidad más poblada con 1 mil 538 personas, y representaba el 36.3 por ciento de la población, le sigue San Miguel con el 10.2, Chachahuatlán con el 7.7, Apulco con el 7.4 y El Camichín con el 7.1 por ciento del total municipal.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra entre los 10 y 14 años de edad y la menor se concentra en el grupo de edad de los 65 y 69 años, esperando un crecimiento de entre el 7.5 y 10% de la población total del Municipio para el año 2030.

Logrando en esa fecha alcanzar y superar los grandes retos de la política de distribución territorial de la población, como lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

MIGRACIÓN, POBREZA Y MARGINACIÓN.

Migración

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al **índice de intensidad migratoria** calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxcacuesco, en el 19.73 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.84 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.37 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 5.75 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxcacuesco ocupaba el lugar 37 con grado alto donde los hogares que recibieron remesas fue el 28.21 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 16.86 por ciento, el 2.76 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.7 por ciento migrantes de retorno.

Pobreza.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

INDICADORES DE INCIDENCIA	PORCENTAJE	PERSONAS
POBREZA MULTIDIMENCIONAL		
Población en situación de pobreza multidimensional	41.5	1878
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	34.6	1564
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.8	309
Población vulnerable por carencias sociales	51.3	2314
Población vulnerable por ingresos	1.3	57
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.0	270
PRIVACIÓN SOCIAL		
Población con al menos una carencia social	92.8	4187
Población con al menos tres carencias sociales	36.7	1,656
INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES		
Rezago educativo	40.4	1826
Acceso a servicios de salud	30.8	1392
Acceso a seguridad social	74.2	3350
Calidad y espacios de vivienda	35.2	1591
Acceso a la alimentación	22.6	1018
BIENESTAR		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.8	579
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	42.7	1929

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda. Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Tuxcacuesco el 41.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 1 mil 872 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 51.3 por ciento (2,314 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.3 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 6.8 por ciento de Tuxcacuesco presentó pobreza extrema, es decir 309 personas, y un 34.6 por ciento en pobreza moderada (1,564 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca

Plan Municipal de Tuxcacuesco

que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 74.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 3 mil 350 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a la alimentación con el 13.8 por ciento y 22.6 por ciento respectivamente.

Marginación

Para la construcción del índice de marginación para las entidades federativas, regiones y municipios se consideran cuatro dimensiones estructurales de la marginación: **falta de acceso a la educación** (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), **residencia en viviendas inadecuadas** (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), **percepción de ingresos monetarios insuficientes** (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y **residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes**.

En el caso del índice de marginación para el 2010 en Tuxcacuesco se cuenta con un grado de marginación Medio, y la mayoría de sus carencias son superiores a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 38.9 por ciento, y que el 58.0 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Medio, a excepción de Apulco con grado Bajo y El Camichín con grado Alto y en donde se nota que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (19.3%) y sin primaria completa (52.3%).

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Miguel con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 7.6 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene El Camichín con 16.7 por ciento y con el problema de viviendas con piso de tierra con el 18.1 por ciento; en el indicador de no tener energía eléctrica, 3.8 por ciento de viviendas en la localidad Chachahuatlán tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en El Camichín el 18.1 no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 9.9 por ciento no cuentan con este bien.

Así pues, a manera de recapitulación, el municipio de Tuxcacuesco en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 19 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 108, con el 34.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.8 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 70 lugar entre todos los municipios del estado.

Sabemos que el reto en esta área del gobierno municipal es bastante alto, nos reconocemos capaces y aptos para lograr que Tuxcacuesco se convierta en un promotor y ejemplo del **DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE**, que logre que la sociedad sea participativa y entusiasta para con sus autoridades municipales y los proyectos que de ella emanen, se conformen consejos de participación ciudadana, se apoye a la realización de nuevos proyectos que le cambien el rostro a esta sociedad, para que al final sea una sociedad fuerte, organizada en todos los aspectos, una sociedad de ayuda mutua y sobre todo una sociedad exigente y responsable; todo esto mediante nueve líneas de acción que a continuación enlisto:

1.- SER UN MUNICIPIO RESPONSABLE DE LA POBLACIÓN SOCIALMENTE EN RIESGO.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

2.- SER UN MUNICIPIO RESPONSABLE DE COMBATIR LA POBREZA.

3.- SER UN MUNICIPIO QUE PROMUEVA LA SALUD PARA TODOS.

4.- SER UN MUNICIPIO PROMOTOR DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.

5.- SER UN MUNICIPIO QUE GENERE VIVIENDA DIGNA PARA SUS POBLADORES

6.- SER UN MUNICIPIO QUE PROMUEVA LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

7.- SER UN MUNICIPIO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS JOVENES.

8.- SER UN MUNICIPIO QUE PROMUEVA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA LA SANA CONVIVENCIA SOCIAL.

EDUCACIÓN

Lograr que la educación básica llegue a todos los rincones de nuestro municipio, así como hacer más accesible la educación superior para nuestros jóvenes es el reto que enfrenta nuestra actual administración, pero el reto no termina ahí, vamos por más y mejores escuelas, por más y mejor calidad en la educación, vamos por un Tuxcacuesco sin rezago educativo, vamos por un Tuxcacuesco sin analfabetismo, vamos por un Tuxcacuesco que sea ocupe los primeros lugares a nivel nacional en desempeño y aprovechamiento tanto de alumnos como de maestros a nivel primaria y secundaria.

Según datos del Consejo Estatal de Población (COEPO), actualmente nuestro municipio se encuentra por debajo del promedio estatal de escolaridad entre sus ciudadanos, con un promedio de 6.0 años de escolaridad, mientras que el promedio estatal es de 8.8 años de escolaridad, mas sin embargo, notamos un incremento en el grado de escolaridad en comparación con el 2005, donde contábamos con 5.2 años de escolaridad general, lo cual es significativo pero insuficiente ante la importancia de tal problemática. Para el

Plan Municipal de Tuxcacuesco

año 2005 existía un promedio de 4.9 años de escolaridad entre los hombres de 15 años o más y un 5.4 de años entre las mujeres del mismo rango de edad; mientras que en el 2010 el promedio de escolaridad entre los varones es de 5.8 años y en las mujeres de 6.1 años de escolaridad.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo del municipio de Tuxcacuesco, Jalisco, 2005 y 2010							
Municipio		2005			2010		
Clave	Nombre	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Jalisco	8.2	8.4	8.1	8.8	8.9	8.7
106	Tuxcacuesco	5.2	4.9	5.4	6.0	5.8	6.1

De igual forma, a continuación se muestra una tabla que indica la cantidad de personas mayores de 15 años sin escolaridad en nuestro municipio, señalando que de acuerdo al promedio estatal, estamos 200% por arriba del promedio, ahora si dividimos la tasa entre mujeres y hombres nos da como resultado que en el 2005 existían 242 hombres y 167 mujeres que con más de 15 años de edad, no contaban con escolaridad, mientras que en el 2010 los valores cambian al existir 203 hombres y 161 mujeres del mismo rango de edad sin escolaridad, lo cual representa un avance, pero que a nivel estatal seguimos ubicados en el mismo puesto.

Población de 15 años y más sin escolaridad y porcentaje según sexo del municipio de Tuxcacuesco, Jalisco, 2005 y 2010										
Municipio		2005								
		Población de 15 años y más			Población de 15 años y más sin escolaridad ¹			Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad		
Clave	Nombre	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Jalisco	4,484,515	2,127,915	2,356,600	280,133	129,418	150,715	6.2	6.1	6.4
		2,704	1,307	1,397	409	242	167	15.1	18.5	12.0
106 Tuxcacuesco		2010								
		Población de 15 años y más			Población de 15 años y más sin escolaridad ¹			Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad		
		5,127,597	2,472,155	2,655,442	264,075	123,202	140,873	5.2	5.0	5.3
		3,105	1,561	1,544	364	203	161	11.7	13.0	10.4

Ahora bien, la población analfabeta del municipio se ha ido combatiendo,

Plan Municipal de Tuxcacuesco

reduciendo de 419 personas mayores de 15 años analfabetas en el 2005 a 398 en el 2010, es decir 5.1% menos de analfabetas en el municipio en un lapso de 5 años, cifra que resulta alarmante debido a que muy a pesar de los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal, no se ha avanzado más en esta área.

Población de 15 años y más, población analfabeta y tasa de analfabetismo según sexo del municipio de Tuxcacuesco, Jalisco, 2005 y 2010.										
Municipio		2005								
		Población de 15 años y más			Población de 15 años y más analfabeta			Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más		
Clave	Nombre	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Jalisco	4,484,515	2,127,915	2,356,600	248,513	110,901	137,612	5.5	5.2	5.8
106	Tuxcacuesco	2,704	1,307	1,397	419	237	182	15.5	18.1	13.0
		2010								
		Población de 15 años y más			Población de 15 años y más analfabeta			Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
		5,127,597	2,472,155	2,655,442	223,751	101,331	122,420	4.4	4.1	4.6
		3,105	1,561	1,544	398	219	179	12.8	14.0	11.6

INFRAESTRUCTURA

A continuación, presentamos el inventario de infraestructura educativa de nuestro municipio, mismo que lo hago de la siguiente manera:

16 CENTROS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR:

CLAVE	NOMBRE ESCUELA	DOMICILIO	LOCALIDAD	TURNOS	ADMINISTRADO POR	FECHA ALTA AL SISTEMA
14DJN1582L	AMADO NERVO	IGNACIO ZARAGOZA 74	TUXCACUESCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	1986/10/19
14DJN1823T	JEAN PIAGET	PIPILA 1	SAN MIGUEL	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	1993/05/11
14DJN5072K	CRISTOBAL COLON	REFORMA 1	APULCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	1991/09/12
14DJN5419L	NIÑOS HEROES	ITURBIDE 1	EL CAMICHIN	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	1994/10/08
14DJN5661Z	VALENTIN GOMEZ FARIAS	CONOCIDO	LA CAÑITA	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	1999/11/10
14EJN0205B	NARCISO MENDOZA	CONOCIDO	CHACHAHUATLAN	MATUTINO	OFICIAL (ESTATAL)	1986/04/17

Plan Municipal de Tuxcacuesco

14DJN5678Z	20 DE NOVIEMBRE	CONOCIDO	ZENZONTLA	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	2000/12/05
14DJN5680N	PABLO NERUDA	NIÑOS HEROES 8	TUXCACUESCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	2000/12/05
14KJN0298S	EL REPARITO	CONOCIDO	EL REPARITO	MATUTINO	CONAFE	1992/01/29
14KJN0348J	NOXTLES	CONOCIDO	LOS NOXTLES	MATUTINO	CONAFE	1994/01/03
14KJN0349I	LAS VENTANAS	CONOCIDO	VENTANAS	MATUTINO	CONAFE	1994/01/03
14KJN0350Y	EL PLATANAR	CONOCIDO	EL PLATANAR	MATUTINO	CONAFE	1994/01/03
14KJN1710Z	PALMAR DE LOS CAMBEROS EL	CONOCIDO	PALMAR DE LOS CAMBEROS	MATUTINO	CONAFE	2009/12/11
14DNM0021T	TUXCACUESCO	DOM CON	TUXCACUESCO	DISCONTINUO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	2011/01/21
14KPR1677Z	LOS NOXTLES	CONOCIDO	LOS NOXTLES	MATUTINO	CONAFE	2011/12/02
14KJN1807L	EL TEMASCAL	CONOCIDO	EL TEMASCAL	MATUTINO	CONAFE	2012/11/21

Como dato especial, se señala que para el cierre del ciclo escolar del año 2010, se graduaron de este nivel educativo la cantidad de 73 setenta y tres niños de estos planteles, mismos que cuentan con 14 maestros para todos los preescolares.

20 CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA:

CLAVE	NOMBRE ESCUELA	DOMICILIO	LOCALIDAD	TURNO	ADMINISTRADO POR	FECHA ALTA AL SISTEMA
14DPR0048T	TIERRA Y LIBERTAD	CONOCIDO	SAN MIGUEL	VESPERTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19870115
14DPR0474N	NIÑOS HEROES	DOM CON	TUXCACUESCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR1875P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CONOCIDO	VENTANAS	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2100M	IGNACIO ZARAGOZA	JUAREZ	SAN MIGUEL	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2101L	IGNACIO LOPEZ RAYON	JUAREZ 21	CHACHAHUATLAN	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2103J	EMILIANO ZAPATA	VICENTE GUERRERO 2	EL CAMICHIN	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2112R	IGNACIO ZARAGOZA	16 DE SEPTIEMBRE 18	EL PLATANAR	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2113Q	BENITO JUAREZ	CONOCIDO	ZENZONTLA	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2114P	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	MIGUEL HIDALGO 2	LA CAÑITA	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR2260Z	EMILIANO ZAPATA	DOM CON	TUXCACUESCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19820915
14DPR3034K	PEDRO MORENO	CENTENARIO	TUXCACUESCO	VESPERTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19840930
14DPR3326Z	INDEPENDENCIA Y REVOLUCION	CENTENARIO	TUXCACUESCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19851228
14EPR0803O	RAMON CORONA	5 DE MAYO 1	TUXCACUESCO	VESPERTINO	OFICIAL (ESTATAL)	19820915

Plan Municipal de Tuxcacuesco

14EPR0996T	JOSE CLEMENTE OROZCO	FRANCISCO I MADERO 11	APULCO	MATUTINO	OFICIAL (ESTATAL)	19820915
14KPR1374E	PALMAR DE LOS CAMBEROS EL	CONOCIDO	PALMAR DE LOS CAMBEROS	MATUTINO	CONAFE	19991119
14KJN0348J	NOXTLES	CONOCIDO	LOS NOXTLES	MATUTINO	CONAFE	19940103
14DZC0036T	TUXCACUESCO	DOM CON	TUXCACUESCO	DISCONTINUO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	20110121
14KPR1677Z	LOS NOXTLES	CONOCIDO	LOS NOXTLES	MATUTINO	CONAFE	20111202
14KPR1679X	LOS GONZALEZ	CONOCIDO	LOS GONZALEZ	MATUTINO	CONAFE	20111202
14KPR1694P	EL REPARITO	CONOCIDO	EL REPARITO	MATUTINO	CONAFE	20121121

Para el cierre del ciclo escolar del año 2010, según información del Censo de Población y Vivienda de ese año, terminaron su instrucción primaria un total de 73 setenta y tres alumnos de estos planteles, mismos que cuentan una plantilla laboral de 36 profesores para las 20 escuelas primarias del municipio.

7 ESCUELAS SECUNDARIAS

CLAVE	NOMBRE ESCUELA	DOMICILIO	LOCALIDAD	TURNOS	ADMINISTRADO POR	FECHA ALTA AL SISTEMA
14DES0002R	JUAN RULFO	IGNACIO ZARAGOZA 76	TUXCACUESCO	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19841030
14DTV0308O	JUAN RULFO	CONOCIDO	LOS GONZALEZ	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19950126
14DTV0396Z	FRANCISCO VILLA	CONOCIDO	ZENZONTLA	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19961203
14DTV0454Z	GABRIELA MISTRAL	CONOCIDO	SAN MIGUEL	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	19971215
14DTV0565D	LAZARO CARDENAS DEL RIO	CONOCIDO	EL CAMICHIN	MATUTINO	OFICIAL (FEDERALIZADO)	20001205
14KTV0110O	TUXCACUESCO	CONOCIDO	CHACHAHUATLAN	MATUTINO	CONAFE	20071207
14KTV0206A	EL TEMASCAL	CONOCIDO	EL TEMASCAL	MATUTINO	CONAFE	20091211

Al cierre del ciclo escolar 2010, se graduaron de su instrucción secundaria un total de 62 sesenta y dos alumnos en general de los siete planteles educativos, mismos que cuentan una matrícula docente de 17 diecisiete maestros para todos los planteles, esto según información dada por el INEGI como resultado del Censo de Población y Vivienda del 2010.

PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Plan Municipal de Tuxcacuesco

CLAVE	STATUS	NOMBRE ESCUELA	DOMICILIO	TURNO	ADMINISTRADO POR	FECHA ALTA AL SISTEMA
14EMS0008T	ACTIVO	EMSAD TUXCACUESCO	IGNACIO ZARAGOZA 76	VESPERTINO	OFICIAL (ESTATAL)	20011025
14UBH0170A	ACTIVO	EXTENSION TUXCACUESCO (EL GRULLO)	CENTENARIO 4 A	VESP-NOCT	OFICIAL (UNIV GUAD)	20081015

Alentador resulta el hecho de que nuestra población tiene deseos de superarse, ya que con estos dos planteles se graduaron un total de 87 alumnos, mismos que ahora tienen la oportunidad manifiesta de cambiar su vida al poder estudiar una carrera universitaria, mismos a los cuales refrendamos todo nuestro apoyo y compromiso para ayudarlos a lograr sus metas; de igual manera señalar que estos dos planteles educativos cuentan con una plantilla docente de 25 veinticinco maestros.

Seremos un municipio con una matrícula no muy abundante, pero si sobresaliente, pues con orgullo he de señalar que derivado del Censo de Población y Vivienda 2010 se aprecia que el nivel de aprovechamiento de nivel media superior es de 99.0 mientras la media estatal es de 88.8, el aprovechamiento de secundaria es de 95.7 cuando el promedio estatal es de 89.2 y en nivel primaria el aprovechamiento es de 93.7 y por su lado a nivel estatal es de 96.6; de igual manera, es grato señalar que a nivel media superior se tiene una tasa de retención de 98.1%, a nivel secundaria un 91.1% y en primaria un 98.4, mientras que la tasa estatal es de 96.3%, 93.4% y 95.2% respectivamente.

PROBLEMÁTICA

A lo largo de este recorrido donde hemos analizado el tema de la educación en nuestro municipio, nos pudimos dar cuenta de que resaltan un tres problemas fundamentales, primero el que aún existan personas que no sepan leer ni escribir dentro del municipio y más preocupante aún es que en un lapso de 5 años las variantes no han cambiado mucho, es ahí donde nace la preocupación de que es lo que está pasando, por qué si existe el apoyo y la voluntad de los tres órdenes de gobierno, el municipio sigue teniendo un grado de analfabetización; en el mismo orden de ideas continuamos con el tema de que la cobertura de educación no es la adecuada, hacen falta más escuelas y con mejor calidad en su estructura, y tercero y no por eso menos importante, existe el problema de que el promedio de escolaridad entre los habitantes es de solo 6.0 años cuando el promedio estatal es de 8.8 años de escolaridad, cifras que representan un verdadero reto para esta administración así como para las próximas, ya que para lograr cambiar estos indicadores, tenemos que lograr

Plan Municipal de Tuxcacuesco

que cambie también la mentalidad de las personas, es decir, este es un tema de cultura y como tal hay que hacer un gran trabajo para poder erradicar este problema.

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA COADYUVAR EN LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN DE LOS TUXCACUENCES:

- EJERCER MAYORES ESFUERZOS PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES. ES CLARO QUE LA CANTIDAD DE ANALFABETAS ES MUCHO MAYOR EN ESTOS SECTORES POBLACIONALES QUE EN LOS JÓVENES.
- FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN MUJERES CON REZAGO EDUCATIVO, DADO QUE DEL ANÁLISIS DE ANALFABETISMO, RESULTÓ QUE DEL 2005 AL 2010 SOLO SE ALFABETIZARON A DOS MUJERES.
- COORDINACIÓN CON DISTINTAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. ESTO LLEVARÍA CONSIGO LA MEJORA DE CAMINOS, CARRETERAS, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN, TRANSPORTE PÚBLICO, ILUMINACIÓN, DRENAJE Y DEMÁS ESTRUCTURAS BÁSICAS PARA QUE LAS ESCUELAS NO SÓLO PERMITAN UN ACCESO FÁCIL AL ESTUDIANTE Y AL PERSONAL QUE LABORA EN ELLAS, SINO QUE CUENTEN CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y LAS CONDICIONES PROPICIAS Y DIGNAS EN QUE SE DEBAN DESARROLLAR LAS LABORES EDUCATIVAS.
- EDUCACIÓN MÓVIL (BRIGADAS EDUCATIVAS): CUANDO LA GEOGRAFÍA, LAS CONDICIONES COYUNTURALES O DIVERSOS FACTORES IMPIDAN QUE SE INSTALEN ESCUELAS EN UNA LOCALIDAD, Y ÉSTA ESTÉ ALEJADA DE LAS DEMÁS QUE SÍ CUENTAN CON ESCUELAS, ES MENESTER QUE EXISTAN BRIGADAS EDUCATIVAS QUE LLEVEN LA EDUCACIÓN A ESTAS COMUNIDADES; Y QUE, SIENDO PERSONAS CAPACITADAS PARA ELLO, PUEDAN IMPARTIR CLASES DE EDUCACIÓN BÁSICA A TODA PERSONA QUE LO SOLICITE, CONSIDERANDO QUE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS O CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SEAN AVALADAS Y EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO (SEJ).

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una con dos espacios importantes para la promoción de la Cultura como tal, entre ellos se encuentran la Casa de la Cultura y la Explanada del Centro Histórico, señalando que la casa de la cultura resulta inadecuada para los fines que en esta administración se pretenden, es decir, necesitamos una casa de la cultura con mejores espacios, mas salones para crear talleres de danza, teatro, lectura, pintura, papiroflexia, música etc.

Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio se encuentran, la danza folclórica y moderna, el teatro, la pintura y la música, buscando los hermanamientos culturales con ciudades de México y el extranjero para lograr una mejor y mayor atención de los jóvenes, de los niños y de los adultos de la gran diversidad con la cual pueden ser expresados los sentimientos humanos a través del arte.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural, así como de los talleres que se desarrollaran durante el periodo, se establecerán como meta, que cada grupo o selección de niños, jóvenes y adultos que participen de los talleres, concursen a nivel regional, estatal y nacional, con el mas alto compromiso de lograr para Tuxcacuesco, pero sobre todo para ellos mismos, ser reconocidos dentro de los tres primeros lugares de las competencias donde se presenten, señalando además como meta, el lograr que nuestros grupos culturales participen de festivales en el extranjero.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

SALUD

Si bien el Sistema Estatal de Salud ha alcanzado logros indiscutibles, los avances en las coberturas que ofrecen las instituciones dedicadas al cuidado de la salud de los jaliscienses no han sido uniformes.

En esta figura se muestra que existe una tendencia a extender la cobertura para el acceso a servicios de salud en las comunidades más vulnerables que cuentan con vías de comunicación accesibles en el estado.

Quedarían pendientes las comunidades vulnerables que no tienen una vía de comunicación asequible.

Durante el 2003 inició de manera formal el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Siete años después se ha logrado incrementar la cobertura de atención a los servicios de salud en un 20% de la población jalisciense, a través del seguro popular, que es la instancia por la cual se ha logrado mejorar la cobertura.

A nivel municipal, podemos destacar que al año 2010, la cobertura de salud era del 71.1% de la población en un rango de edad de entre los 15 a los 64 años de edad, resaltando que nos encontramos por arriba del promedio estatal, así mismo se desprende que un déficit del 28.2% de esta población no cuenta con derechohabiencia medica. Del total de Derechohabientes el 14.3% son afiliados al IMSS, el 1.9% al ISSSTE, el 55.3% al Seguro Popular, el 0.2% a una institución privada y el 0.3% a otras instituciones.

Porcentaje de población de 15 a 64 años por municipio según condición de derechohabiencia

Jalisco, 2010

Clave de municipio	Municipio	Derechohabiente	No derechohabiente	Institución de derechohabiencia					
				IMSS	ISSSTE	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o Una Nueva Generación	Institución Privada	Otra institución
106	Tuxcacuesco	71.7	28.2	14.3	1.9	0.0	55.3	0.2	0.3

Plan Municipal de Tuxcacuesco

INFRAESTRUCTURA

Es aquí donde encontramos una deficiencia en el sistema de salud municipal, ya que muy a pesar del porcentaje alentador que señalamos anteriormente, y de acuerdo al Censo de Población y vivienda del 2010, en todo el municipio existen solo tres unidades médicas, todas ellas proporcionadas por la Secretaría de Salud Estatal, con un personal médico de no más de 6 personas para las tres unidades médicas, con una afluencia por unidad médica de 4074.3 consultas por cada una, lo que nos arroja un resultado de 2037.2 consultas por médico.

Salud	Tuxcacuesco	Jalisco	Fuente
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	6	3759	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Personal médico en otras instituciones, 2010	0	2907	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas, 2010	3	1166	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Consultas por médico, 2010	2037.2	1413.1	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Consultas por unidad médica, 2010	4074.3	17157.9	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Médicos por unidad médica, 2010	2.0	12.1	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	3	836	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

Para 2010, la tasa de mortalidad general en Jalisco se redujo 10.9% comparada con el valor de 1990; mientras que en la última década se mantiene prácticamente sin cambios. Esto debido a la disminución de la mortalidad en grupos jóvenes, el retraso en la edad promedio a la muerte y la transición demográfica que se explica por el incremento de personas de mayor edad.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

A nivel municipal nos arrojan los siguientes datos, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía:

Mortalidad	Tuxcacuesco	Jalisco	Fuente
Defunciones generales, 2011	36	40328	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
Defunciones generales hombres, 2011	21	22507	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
Defunciones generales mujeres, 2011	15	17807	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
Defunciones de menores de un año, 2011	0	1927	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
Defunciones de menores de un año hombres, 2011	0	1055	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
Defunciones de menores de un año mujeres, 2011	0	863	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.

A pesar de los avances en salud pública y atención médica, persisten dolorosas desigualdades entre regiones, municipios y grupos sociales. Los daños a la salud suelen ser mayores en el medio rural e indígena que en las zonas urbanas; en la Región del Norte y algunos municipios de la Costa Sur del estado, que en las regiones del Centro y Altos Sur; en las familias de menores ingresos, que en los hogares con mayores recursos; en los grupos de la tercera edad, los menores de un año y mujeres embarazadas, que en la población joven.

Este panorama en daños a la salud coloca al estado frente a retos sanitarios como el rezago epidemiológico, los problemas de salud pública emergentes y los accidentes, que ocasionan desigualdades entre regiones. Así, sin haber resuelto aún el rezago provocado principalmente por las infecciones comunes, la desnutrición y los problemas de salud reproductiva, se tiene ya en el estado un conjunto de desafíos representados por las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Destacan el embarazo en adolescentes y la mortalidad materna; sin olvidar otras como el dengue, el paludismo, la tuberculosis, el cáncer del cuello uterino, el de mama y el de próstata, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, los trastornos de salud mental, incluyendo las adicciones, el suicidio y las lesiones tanto accidentales como las violentas, las pandemias del VIH/SIDA y la influenza A/H1N1.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Este doble reto de la salud pública de Jalisco y de nuestro Tuxcacuesco consiste en cerrar la brecha de los rezagos y combatir frontalmente los problemas emergentes. El conjunto de las enfermedades crónico degenerativas o no transmisibles representan más de 78% de la carga de la mortalidad; sobresalen la diabetes mellitus, enfermedades del corazón y enfermedades cerebro-vasculares, todas ellas relacionadas con la práctica de estilos de vida poco sanos, el sobrepeso y la obesidad. De igual forma, destacan los accidentes de vehículo de motor, frecuentemente en personas jóvenes; así como las todavía excesivas muertes en los primeros siete días de nacido por problemas perinatales, todas ellas evitables.

PROBLEMÁTICA DE SALUD

Dicha oportunidad radica en la posibilidad de realizar un ejercicio de planeación, de gestión y agendas compartidas para la instrumentación exitosa de los programas sectoriales (nacional y estatal) de salud. Dado que los problemas relevantes en este sector son comunes a nivel estatal, regional y nacional, los proyectos para dotar de mejor infraestructura y mejorar los servicios permitirán sumar recursos, capacidades y hacer sinergia entre todos los órdenes y niveles de gobierno así como con la iniciativa privada y la sociedad en general.

Finalmente, se identifica el surgimiento de un Jalisco nuevo que requiere de un sistema de salud con instituciones públicas y organizaciones sociales y privadas renovadas, conducido por profesionales, sindicatos y trabajadores capacitados, que trabajando en armonía logren responder puntualmente a las múltiples transiciones de la salud, así como a las legítimas aspiraciones de los jaliscienses por hacer efectivo su derecho a la protección de la salud.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

En materia de salud, podemos identificar 4 problemas:

- 1. Envejecimiento de la población.**
- 2. Incremento de los niveles de pobreza y desigualdad.**
- 3. Escasa cultura de protección a la salud y a la vida.**
- 4. Insuficiente calidad y cobertura de los servicios de salud.**

Dichos problemas que podemos prevenir y mejorar con ello la calidad y la esperanza de vida de nuestra población, problemática que se presenta debido a la disminución en la natalidad, mismo fenómeno social que ha impulsado de manera positiva la participación de la mujer en todos los campos del quehacer social, también encontramos una desigualdad marcada donde la riqueza está concentrada en la minoría mientras que la gran mayoría de la población vive al día y eso podemos decir, es una causa de los problemas de salud, derivado de esto, nacen los estilos de vida que tanto daño hacen a la salud de nuestros ciudadanos, la falta de una dieta balanceada y de las condiciones de las viviendas en el municipio y sus localidades dando como resultado enfermedades crónico degenerativas y sumarle también, la insuficiencia de la infraestructura de salud, donde en nuestro caso es alarmante el número de unidades médicas, de médicos y de consultas por cada uno de ellos; por eso, ante tal problemática se plantean las siguientes líneas de acción:

- a) Reducir las desigualdades en salud que dañan más a los que menos tienen, y que perpetúan las enfermedades del rezago y el empobrecimiento por el uso de los servicios de salud.**
- b) Controlar colectivamente el crecimiento de las enfermedades crónico degenerativas, las lesiones accidentales y violentas, así como los problemas de salud mental, a través de una mayor**

promoción de la salud, prevención específica, control de riesgos sanitarios y mejoramiento del medio ambiente.

- c) Aumentar y fortalecer las coberturas de servicios de salud a la persona y ofrecerlos con la mayor calidad posible, a fin de que satisfagan al máximo las necesidades y expectativas de la población y de los trabajadores.**
- d) Fortalecer y ampliar el papel rector de la Secretaría de Salud en el estado, para mejorar la colaboración, desempeño, resultados, transparencia y rendición de cuentas públicas del Sistema Sanitario de Jalisco.**
- e) Creación y puesta en marcha del programa de Protección y Atención Integral a la Salud, mismo que se integra con los subprogramas de:**

Prevención, protección e investigación en salud.

Control de riesgos sanitarios y de fomento a la salud ambiental.

Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social.

Calidad e inocuidad de los alimentos.

Prevención y atención de las adicciones.

VIVIENDA

Amamos y añoramos nuestra tierra por que no ve nacer, porque nos ve crecer, añoramos nuestra tierra porque formamos parte de ella, porque formamos parte de sus costumbres y tradiciones, amamos nuestra tierra porque somos parte de su historia, amamos nuestra tierra porque ahí está lo que más queremos en esta vida, por eso, es importante que podamos darles a todos nuestros habitantes un lugar en esta tierra que sea digno para vivir, un lugar que más que un techo sea un hogar.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Así pues y de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda del 2010 podemos señalar que en nuestro municipio existen total de 1103 un mil ciento tres viviendas en el municipio, que el promedio habitantes por vivienda es de 3.8 personas, lo cual nos ubica por debajo del promedio estatal que es de 4.0; de ahí se desprende que 1100 sean hogares de los cuales 886 sean encabezados por un varón y 214 por una mujer.

De las 1103 viviendas, 1035 cuentan con piso diferente a la tierra, lo cual indica que solo 68 de ellas tienen piso de tierra, de igual manera 1045 cuentan con acceso a la red de agua potable del municipio, 1000 cuentan con drenaje, 1011 cuentan con sanitario, 1065 cuentan con energía eléctrica, en 962 tienen refrigerador, en 990 tienen televisión, en 731 tienen lavadora y solo en 98 cuentan con computadora.

Hogares	Tuxcacuesco	Jalisco	Fuente
Hogares, 2010	1100	1802424	INEGI.
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.8	4.0	INEGI.
Hogares con jefatura masculina, 2010	886	1359424	INEGI.
Hogares con jefatura femenina, 2010	214	443000	INEGI.

Vivienda y Urbanización	Tuxcacuesco	Jalisco	Fuente
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	1103	1830334	INEGI.
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.8	4.0	INEGI.
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	1035	1735935	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública, 2010	1045	1697299	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	1000	1754481	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	1011	1759659	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	1065	1782473	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	962	1669958	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	990	1745888	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	731	1456438	INEGI.
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	98	652230	INEGI.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

PROBLEMÁTICA DE VIVIENDA

De la tabla anterior se desprenden varios aspectos que debemos de tomar en cuenta, tales como por ejemplo, que las personas, prefieren tener un televisor que un refrigerador, entendiendo pues que este no es una tema de vivienda sino más bien de cultura, pero que aun así no podemos dejar tirado, ya que debemos, como dije en páginas anteriores empezar a cambiar la cultura de los habitantes y así hacer de Tuxcacuesco un mejor lugar para vivir; en el mismo orden de ideas, se visualiza un problema que es bipartito, y es el de que existan aún viviendas sin un baño digno, es decir, que en términos numéricos haya 92 viviendas en el municipio que no cuenten con un excusado, y lo llamo bipartito porque además de ser un problema de vivienda, se puede transformar también en un problema de salud para el municipio; y en tercer lugar, pero no menos importante detectamos que existe un déficit tecnológico bastante amplio, ya que solo en 98 de las 1103 viviendas del municipio tienen una computadora, lo cual, para fines prácticos crea una brecha digital que será difícil de abatir.

Ante tales problemas, se proponen las siguientes soluciones:

Mantener abiertos los canales de comunicación y cooperación con los municipios vecinos y con las dependencias del gobierno estatal y federal en materia de vivienda y desarrollo humano.

Crear un programa municipal de mejora de vivienda, coordinado y en cooperación con la secretaría de Desarrollo Humano y el IPROVIPE en sus cinco servicios, vivienda económica, lotes con servicios, mejoramientos, adquisición de suelo para vivienda y escrituras.

Elaboración, gestión y ejecución de proyecto de rehabilitación y ampliación de la red de agua potable, alcantarillado y drenaje del municipio, para lograr con

Plan Municipal de Tuxcacuesco

esto el 100% de las viviendas con este servicio, apoyándonos del programa APAZU que maneja la Comisión Estatal del Agua.

Generaremos un programa de alfabetización y equipamiento tecnológico, donde podamos generar que al menos el 75% de las viviendas cuenten con servicio de internet y de un equipo de cómputo para poder acceder a esta herramienta del siglo XXI, apoyándonos de la Secretaría de Desarrollo Humano, la iniciativa privada, y sobre toda las ganas y el entusiasmo de todos y cada uno de los que integramos esta administración.

ECONOMÍA

En nuestro municipio, sabemos de antemano que el potencial de nuestra gente y la fertilidad de nuestra tierra, son clave para el desarrollo económico de Tuxcacuesco, conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxcacuesco cuenta con 112 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 49.1% del total de las empresas en el municipio.

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a junio de 2012, 10 empresas en el municipio de Tuxcacuesco, manifestando un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 8 empresas en el comercio y 2 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en el municipio de Tuxcacuesco, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *el Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil*, que generaron en conjunto el 84.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio.

El subsector de *Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final*, que concentró el 44.3% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de -50 mil pesos en 2004 a 3 millones 461 mil pesos en 2009, representado un incremento absoluto de 3 millones 411 mil pesos durante el periodo.

Empleo

Trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el IMSS

Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de Tuxcacuesco ha visto un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para mayo de 2012, el IMSS reportó un total de 1,562 trabajadores asegurados, lo que representa 134 trabajadores más que en diciembre de 2009.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos ha generado dentro del municipio de Tuxcacuesco, es *Agricultura*, que en mayo de 2012 registró un total de 1,538 trabajadores permanentes y eventuales concentrando el 98.46% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 121 trabajadores de diciembre de 2009 a mayo de 2012.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es *Transporte terrestre*, que para mayo de 2012 registró 11 trabajadores asegurados que representan el 0.70% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2009 a 2012 este grupo económico aumentó en 10 trabajadores.

Trabajadores permanentes, y eventuales urbanos asegurados en el IMSS

Región Sierra de Amula

En Mayo de 2012, dentro de la región Sierra de Amula, Tuxcacuesco se presenta como el segundo municipio con mayor número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos concentrando el 30.60% del total,

Plan Municipal de Tuxcacuesco

quedando por debajo de El Grullo que representa el 31.75% y por arriba de Tecolotlán que concentra el 16.55%.

De diciembre de 2009 a mayo de 2012 el municipio de Tuxcacuesco registró el segundo incremento real en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región Sierra de Amula, pasando de 1,428 asegurados en 2009 a 1,562 asegurados en mayo 2012, un aumento de 134 trabajadores durante el total del periodo.

Cabe resaltar que el índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Así pues señalar que Tuxcacuesco se ubica en la honrosa posición número 28 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. En la región Sierra de Amula, Tonaya es el municipio con el índice más alto; en contraparte, Chiquilistlán se ubica en última posición.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, también es favorable para el municipio de Tuxcacuesco al ubicarlo en la posición 10, por lo que es el municipio mejor posicionado en la región Sierra de Amula.

Agricultura y ganadería en Tuxcacuesco

El valor de la producción agrícola en Tuxcacuesco ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2007 y 2010. El valor de la producción agrícola de Tuxcacuesco de 2010, representó el 1.2% del total de producción agrícola estatal en dicho año.

La producción ganadera en Tuxcacuesco ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2006-2010, siendo el ejercicio de 2010 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2009 y 2010, la producción ganadera de Tuxcacuesco representó el 0.1% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación el más alto que ha tenido el municipio.

Como hemos visto, en el aspecto económico, Tuxcacuesco a tenido un crecimiento constante desde el año 2009, esto lo podemos notar en las estadísticas, puesto que nuestro municipio se encuentra ubicado en el lugar número 25 en el Índice de Desarrollo Municipal y en el número 10 en el Índice de Desarrollo Municipal Económico, lo apreciamos también en el crecimiento constante del sector agropecuario, destacando la ganadería que apenas en el 2010 tuvo su auge, representando el 0.1% del total estatal, números que se ven reforzados con el tema de que es el campo, es nuestra tierra la que le da el extra al tema económico, porque además da seguridad social a los trabajadores, siendo esta actividad la que representa poco más del 98% de los trabajadores registrados ante el IMSS.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Así pues, como bien lo vemos, la tarea no está cumplida, seguiremos trabajando hasta lograr que todos y cada uno de los indicadores se encuentren en al 100%, lograremos más y mejores empleos, salarios mejor remunerados, seguridad social para todos, más y mejores fuentes de financiamiento para los productores, proyectos que le den valor agregado a los productos naturales del municipio, más y mejores mercados para que el prestigio y la ganancia vayan de la mano hasta alcanzar niveles internacionales, más y mejor infraestructura, mejores caminos, invernaderos, bodegas, sistemas de riego, pozos profundos, tratamiento de aguas residuales, servicios de drenaje, alcantarillado, agua potable y electricidad para todos los productores, cursos en el manejo de nuevas tecnologías en este sector, en fin, con muchas las acciones, pero son más las ganas que nos mueven para lograr los resultados que deseamos para todos.

TURISMO

FIESTAS CÍVICAS PATRIAS

El 16 de septiembre se celebran las fiestas patrias que es la velada del 15 de septiembre en la noche, el 16 un desfile de las escuelas por las calles principales del pueblo, así, como eventos deportivos y por la noche se cierra con un baile.

El 20 de noviembre se lleva a cabo un desfile deportivo y se termina con la organización de torneos de fútbol.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

FIESTAS RELIGIOSAS PATRONALES

En Tuxcacuesco las fiestas populares más importantes sin duda son las patronales que se celebran del 1º al 13 de junio, que es la fiesta de San Antonio de Padua, su forma de celebración son misas y peregrinaciones diarias. Con su estandarte de San Antonio de Padua las peregrinaciones regularmente de día vienen las rancherías y de noche son los barrios o colonias de la cabecera, terminando con la quema de toritos de fuego y castillos.

También tenemos las celebraciones de misas en honor a la Virgen de Guadalupe los días del 1º al 12 de Diciembre acompañada de sus peregrinaciones, y la serenata el día 12 de Diciembre por la madrugada y la tradicional quema de toritos de fuego y vistosos castillos por la noche.

FIESTAS TAURINAS

Estas fiestas se celebran regularmente al término de la semana santa por el mes de Abril iniciando con corridas de todos los días, recibimientos y baile casi diario, durante una semana, en su transcurso hay farolas (convite invitando a la gente a los toros y a la vez anunciando el programa del siguiente día, dan la vuelta por el pueblo con la banda y al termino bailan el matarile en el jardín principal).

Atractivos Turísticos

Hay que llegar a Tuxcacuesco y sentarse a preparar el recorrido en la Plaza principal, en una de sus bancas de sólido material que le dan un estilo especial, disfrutando la sombra de sus árboles; en frente se encuentra la Parroquia de San Antonio de Padua, la nueva, la que se hizo con la colaboración de los hijos ausentes del pueblo; se puede proseguir la visita yendo hacia el río Tuxcacuesco, si acaso a 300 metros del centro del pueblo, donde se encuentran zonas para refrescarse de diferentes profundidades, pero todas con un bello entorno; y de ahí se puede visitar la localidad de Apulco, y visitar la Parroquia de la Virgen del Refugio, que fue construida por el abuelo de Rulfo; y para continuar la ruta, haciendo una cita con la historia y la cultura, se encuentra la Ex Hacienda la Media Luna, construida también por el abuelo materno de Juan Rulfo, y sitio donde el escritor vivió algún tiempo; ahí mismo se encuentra la Hacienda Apulco, ésta dedicada a la producción del mezcal Arias de Apulco, considerado el mejor de la región y producido en forma artesanal; ahora será bueno ir hacia el Manantial La Taza, que tiene todo para pasar un rato de tranquilidad y reposo frente a sus aguas y de ahí, ir a conocer la Zona de petroglifos en la localidad El Camichín, vestigios arqueológicos de antiguas culturas en la zona; ahora lo recomendable es visitar otra comunidad del municipio con varios atractivos: Zenzontla, donde la comunidad tiene granes conocimientos de herbolaria; y ya estando al pié de ella se puede concluir la vivita visitando la Sierra de Manantlán, área protegida con gran riqueza natural y una enorme biodiversidad, además de paisajes maravillosos; desde sus alturas se puede decir adiós a Tuxcacuesco, o más bien, hasta luego.

Arquitectura

- Hacienda de Apulco.
- Hacienda de Zenzontla.
- Iglesia de Tuxcacuesco.
- Convento de Tuxcacuesco.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Artesanías

- Elaboración de: talabartería, huaraches y sillas de montar.

Parques y reservas

- Sierra de Manantlán.
- Cerró Piedra Ancha.

Caídas de agua y manantiales

- La Pichintota.
- Manantial La Providencia.

PROBLEMÁTICA

El turismo es uno de los proyectos para darle la vuelta al tema económico, lo vemos pues como una alternativa económica diferente del potencial tradicional, como ya lo mencionamos, nuestro municipio cuenta con grandes atractivos, ya sean naturales como arquitectónicos, por decirlo así, dichos atractivos son aún vírgenes, ya que no han sido explotados al 100%.

Resalta como contratiempos para detonar el potencial turístico de Tuxcacuesco, la falta de apoyos a nivel estatal y federal en este ramo, se les olvida que México no es solo playas como Los Cabos, Cancún, Manzanillo o Puerto Vallarta por mencionar algunos, también tenemos montaña, arquitectura e historia como la tiene nuestro municipio. Por tal motivo, es compromiso de esta administración y tendrá que serla de las siguientes, lograr darle difusión a nivel regional, estatal, nacional e internacional a nuestra historia y atractivos turísticos, recuperar y motivar esas bellas obras de arte de nuestros artesanos, crear los proyectos de infraestructura turística adecuada para el crecimiento y mantenimiento de la misma, generar el vínculo con el gobierno estatal y el federal para estrechar lazos y unir fuerzas para romper las barreras y lograr los objetivos de ser la puerta a la Sierra de Manantlán.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como bien lo señale en su apartado, la tarea en el tema económico no está completamente terminada, queda mucho por decir, por planear y sobre todo, queda mucho por realizar, por eso y en aras de que nuestro Tuxcacuesco se sitúe en una posición privilegiada a nivel regional y estatal es que esta administración municipal, con el apoyo de todos logremos la construcción y equipamiento de un **Agro parque y Empacadora de Frutas y Hortalizas.**

PLANTA EMPACADORA

Alguna vez escuche de un viejo amigo decir, como es que los políticos, los que planean como hacer que el campo vuelva a ser redituable para el campesino vuelva a serlo, pero lo hacen personas que por lo general nunca han sembrado, que no saben lo que es el trabajo de sol a sol en un campo de cultivo, ellos nunca han cargado la canasta llena de elotes, que nunca han usado huaraches, ellos quieren arreglar los problemas del campo en una oficina con aire acondicionado, con galletas, café caliente, fruta y ganando muy bien aunque no den respuesta a la problemática, por eso, yo JUAN FRANCISCO ZAMORA ARAIZA, reconociendo mis orígenes y mi vocación campesina, sabiendo que el potencial económico de nuestro municipio es agrícola, es que queremos darle la vuelta y mostrar la otra cara del campo, donde podemos convertir al campo en una empresa redituable, que use la mejor tecnología para cuidar los cultivos, pero que a la vez sea responsable con el medio ambiente, cuidando con esto la salud del consumidor final, una empresa que produzca sandía, melón, hortalizas, pepino con la más alta calidad de exportación y sin usar agroquímicos que dañen o alteren lo natural, es decir, productos orgánicos, tal y como lo demanda el mercado europeo que es donde se pretende colocar los productos.



Plan Municipal de Tuxcacuesco

El proyecto en su totalidad se plantea para que se generen un total 250 hectáreas de naves de producción, más 35 hectáreas donde se generará una planta empacadora que cuente con bandas de selección del producto, área de embarque, estacionamiento amplio para que los tráileres, un cuarto de refrigeración, oficinas administrativas, donde podamos generar empleos formales para los habitantes de Tuxcacuesco, generando además las condiciones de seguridad en los productores al asegurar la compra a un precio justo de su producto.

Se espera una inversión de aproximadamente \$ 500,000,000.00 quinientos millones de pesos, inversión que le traerá grandes oportunidades comerciales a nuestra gente, comprometiéndonos desde este momento a que toda la mano de obra que se utilice desde la puesta de la primera piedra hasta la puesta en marcha de la empresa sea del municipio; un beneficio que viene implícito en este proyecto es que

nuestros jóvenes ya no tendrán que emigrar a otras ciudades porque no encuentran una fuente de trabajo donde se puedan desempeñar en la carrera universitaria que estudiaron, o en su caso los jóvenes, los padres



de familia, las mujeres que no lograron hacerlo, ya no tengan la necesidad de emigrar al país del norte para tener una vida mejor; lograremos con este proyecto que el producto interno bruto del municipio crezca en un 150% en un lapso de 10 años, generando con ello mayores ingreso por parte de la federación, lo que se traducirá en mejores servicios, mejores carreteras, un mejor sistema de salud, una red de agua potable que llegue hasta el último rincón del municipio, lograremos que el combate, el cuidado y la prevención den resultado en el tema ambiental.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

*Por nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros adultos mayores,
por todos!!! Nuestro compromiso es gobernar para todos y lograr
que todos tengamos una mejor calidad de vida.!!!*



INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RED CARRETERA

El municipio colinda con los municipios de El Grullo, El Limón y Tonaya; al este con los municipios de Tonaya, San Gabriel y Tolimán; al sur con los municipios de Tolimán y Cuautitlán de García Barragán; al este con los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Autlán de Navarro y El Grullo. Al municipio de Tuxcacuesco se puede llegar por carretera. La transportación terrestre puede efectuarse a través de la carretera Guadalajara-Sayula-Tuxcacuesco y Guadalajara-El Grullo-El Limón-Tonaya-Tuxcacuesco; de igual forma se puede realizar de Guadalajara-Zapotlán el Grande-Tuxcacuesco.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

A continuación se hace referencia de la distancia en kilómetros entre la cabecera municipal y las comunidades:

CABECERA MUNICIPAL	COMUNIDAD	DISTANCIA EN KM.
TUXCACUESCO	AGUA DULCE	15.7
TUXCACUESCO	AGUA MALA	16.2
TUXCACUESCO	ALCOSTE	14
TUXCACUESCO	APULCO	16.9
TUXCACUESCO	CHACHAHUATLAN	8.4
TUXCACUESCO	EL AÑIL	0.5
TUXCACUESCO	EL CAMICHIN	15.1
TUXCACUESCO	EL CEBOLLAL	7.8
TUXCACUESCO	EL ESPINAL	20.2
TUXCACUESCO	EL PLATANAR	13.8
TUXCACUESCO	EL REPARITO	6.6
TUXCACUESCO	EL TEMASCAL	18.7
TUXCACUESCO	EL VOLCAN EN LLAMAS	9.4
TUXCACUESCO	GOVEA	8.6
TUXCACUESCO	LA CAÑITA	22.8
TUXCACUESCO	LA HUMEDAD	0.5
TUXCACUESCO	LA PIEDRA	17
TUXCACUESCO	LA PIÑA	21.1
TUXCACUESCO	LAS LIEBRES	28.8
TUXCACUESCO	LOS GONZALEZ	26.1
TUXCACUESCO	LOS NOXTLES	21.6
TUXCACUESCO	PALMAR DE LOS CAMBEROS	12.3
TUXCACUESCO	POTRERO NUEVO	3.8
TUXCACUESCO	POTRERO VIEJO	16.9
TUXCACUESCO	SAN ISIDRO	17.8
TUXCACUESCO	SAN MIGUEL	12.5
TUXCACUESCO	TECOPLATANCILLO	31.3
TUXCACUESCO	TEMPISQUE	7.1
TUXCACUESCO	VENTANAS	26
TUXCACUESCO	ZENZONTLA	19.9
	TOTAL	457.4

En total, en nuestro municipio, contamos con 457.4 cuatrocientos cincuenta y siete punto cuatro kilómetros de caminos entre pavimentados y brechas que dan comunicación a la cabecera municipal con sus comunidades.

Con agrado podemos decir que en el tema de infraestructura carretera estamos cumpliendo se está avanzando, debido a que se gestionó con el diputado federal por distrito 18 de Jalisco Dr. Gabriel Gómez Michel una obra de

Plan Municipal de Tuxcacuesco

\$18,000,000.00 dieciocho millones de pesos que consiste en la creación del tramo carretero que conectara a la comunidad de Zenzontla con la comunidad de El Camichín.

De igual manera, se tiene ya presupuestado la ampliación del tramo carretero Tuxcacuesco-El Palmar-Agua Dulce, con una inversión aproximada de \$ 200,000.00, así también la continuación del tramo carretero Chachahuatlán-La Loma con una inversión aproximada de \$ 200,000.00.

Acciones como estas son las que se replicaran para cada uno de los caminos que conectan a las comunidades, generando así, para finales de nuestra administración, una inversión de cuando menos \$ 5,000,000.00 cinco millones de pesos en mantenimiento de la infraestructura carretera de nuestro municipio, lo cual esperamos se multiplique con las futuras administraciones.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

En Tuxcacuesco, estamos a la vanguardia, ya que en coordinación con el gobierno estatal, se ingresó a la Red Jalisco, lo cual nos hace darle acceso a internet a la comunidad de manera gratuita, actualmente cualquier ciudadano que cuente con una computadora portátil puede acceder a internet sin ningún costo, en la plaza cívica de nuestro municipio.

Se cuenta también con acceso a la telefonía celular y líneas de teléfono domésticas, cubriendo con ambos servicio al 97.5% de la población.

TRANSPORTES

Este servicio es ofrecido por empresas foráneas, en autobuses de pasajeros, donde las corridas son diarias, el servicio es permanente, de una calidad regular.

INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 90% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 10% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento estable en los últimos 3 años.

EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 13%. En los últimos tres años este valor ha tenido una tendencia descendente al pasar de 15% en 2010 y 2011 al 13% en 2012. El gasto operativo para el mismo periodo se ha mantenido estable al pasar del con un promedio del 77% del total del gasto. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto disminuido hasta en un 5%.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Lograr la socialización de todas y cada una de las funciones y principales actividades de la administración municipal, genera confianza en las instituciones, genera una alta aceptación por parte del ciudadano para con sus autoridades municipales.

Nos reconocemos como una administración abierta a la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, es por eso que actualmente, existen, promovidos por la autoridad municipal los siguientes consejos municipales: COPLADEMUN, Consejo Municipal de Salud, Consejo de Protección Civil, Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, Consejo Municipal de Seguridad Pública, Consejo Municipal para la Promoción

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Económica, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo Municipal de Turismo, Consejo Municipal del Deporte, Consejo Municipal para Participación e Inclusión de las Mujeres, Consejo Municipal de los Jóvenes, Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, Consejo Municipal de Desarrollo Humano, Consejo Municipal para la Participación y Promoción de la Cultura, Consejo Municipal para el Cuidado del Medio Ambiente.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, nuestro municipio cuenta con la barandilla municipal; con una capacidad en total de 15 internos, un parque vehicular operativo 4 cuatro patrullas y 24 de armas de fuego, así también para protección de nuestro grupo policiaco se cuenta con 12 chalecos antibalas.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 12 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria de los cuales 4 de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento consistente en prevención del delito, DARE.

Contamos con cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio Tuxcacuesco. por lo cual se cuentan con un 2 escuadrones policiacos de 5 personas cada una que vigilan las localidades en el municipio.

INCIDENCIA DELICTIVA

Según el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, el municipio de Tuxcacuesco presenta una variante importante en el número de denuncias presentadas dentro del fuero común donde en el 2008 se registraron solo 15 denuncias, en el 2009, fueron 10, en el 2010 fueron 27, para el 2011 fueron 26 y en el 2012 fueron 13, lo cual representa una disminución del 50% en estos delitos; a continuación, presento una tabla que ilustra tales resultados;

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012
TUXCACUESCO	15	10	27	26	13

Sabemos que nuestro municipio no es grande, y sabemos que la seguridad es un tema también de cultura, aquí todavía estamos a la antigua, ya que todavía resolvemos nuestros problemas de palabra, aquí la dignidad de la persona depende de la integridad de su palabra, por eso es que se evitan los delitos, además de que por ser un municipio chico todos nos conocemos, así que eso también explica la baja incidencia delictiva, y si a eso le sumamos que algunos de los delitos no se denuncian por miedo es que obtenemos tales resultados.

Por tal motivo, esta administración le apuesta a la prevención y la respuesta profesional e inmediata para tratar los temas de la seguridad pública de nuestro municipio.

PREVENCIÓN

Logrando la coordinación efectiva con la Secretaría de Seguridad Pública, crearemos y pondremos en marcha el Programa Municipal de Prevención del

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Delito, para que de la mano con el DIF municipal, la Dirección de Deporte y Cultura, la Dirección de Apoyo a la Juventud, logremos concientizar a los jóvenes de las consecuencias de actuar fuera de la ley, evitando con ello que caigan en los vicios como las drogas y generando así un ambiente de desarrollo aún más sano para nuestros niños y jóvenes.

RESPUESTA PROFESIONAL E INMEDIATA

Para este tema, estamos capacitando a nuestro cuerpo policiaco, capacitación que va desde el adiestramiento necesario para el mejor desempeño de su trabajo, como la capacitación en sus derechos y obligaciones como policías, para preparados puedan diseñar las estrategias necesarias para dar una respuesta inmediata a cualquier contingencia que se presente, motivando y facilitando desde esta etapa la denuncia respectiva ante el personero de la sociedad que corresponda.

RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR:

1. Desarrollo Agropecuario.

Problema central 1: ALTO COSTO DE PRODUCCIÓN	Problema Estratégico: NULA RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO.
Problema central 2: ENFERMEDADES Y PLAGAS EN TIERRA Y AGUA.	
Problema central 3: VICIOS EN LA COMERCIALIZACIÓN (INTERMEDIARIOS)	

2. Desarrollo de Infraestructura.

Problema central 1: BAJA COBERTURA EN SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES.	<p>Problema Estratégico:</p> <p>ESCASA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE SERVICIOS.</p>
Problema central 2: INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y DEPORTE INSUFICIENTE E INNADECUADA.	
Problema central 3: FALTA DE VIVIENDA DIGNA Y REDES DE COMUNICACIÓN TERRESTRE DEFISCIENTES.	

3. Economía y Empleo.

Problema central 1: FALTA DE CAPITAL INICIAL PARA NEGOCIOS.	<p>Problema Estratégico:</p> <p>EMPLEOS MAL REMUNERADOS Y ESCASA CULTURA DE NEGOCIOS</p>
Problema central 2: CAPACITACIÓN EN CALIDAD, SERVICIO, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN.	
Problema central 3: FALTA DE SOCIOS COMERCIALES DE MERCADOS AJENOS AL MUNICIPIO.	

4. Turismo y Servicios.

Problema central 1: FALTA DE INTERES EN LA POBLACION POR CONOCER LOS ESPACIOS TURISTICOS.	<p>Problema Estratégico:</p> <p>POTENCIAL TURÍSTICO VIRGEN Y SIN DIFUCIÓN.</p>
Problema central 2: FALTA DE DIFUSION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	
Problema central 3: CARENCIA DE PRESUPUESTO PARA PROMOVER EL TURISMO	

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

<p>Problema central 1: BAJA CALIDAD EDUCATIVA POR FLATA DE PREPARACION ACADEMICA DEL PERSONAL DOCENTE</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>CARENCIA DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO</p>
<p>Problema central 2: PRESUPUESTO ASIGNADO INSUFICIENTE PARA CUBRIR NECESIDADES EDUCATIVAS BASICAS.</p>	
<p>Problema central 3: ACTUALIZACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>	

6. Salud y Deporte.

<p>Problema central 1: NULA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN DE LA SALUD</p>	<p>Problema Estratégico: FALTA DE CULTURA EN LA PREVENCIÓN DE LA SALUD Y MALOS HABITOS</p>
<p>Problema central 2: HÁBITOS ALIMENTICIOS DEFICIENTES.</p>	
<p>Problema central 3: FALTA DE DIFUSION Y DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS</p>	

7. Cultura.

<p>Problema central 1: ESCASO CAPITAL HUMANO Y LOGÍSTICO EN ÁREA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL ENCARGADA DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA.</p>	<p>Problema Estratégico: CARENCIA DE CONOCIMIENTO Y DIFUSION DE LA CULTURA</p>
<p>Problema central 2: FALTA DE DIFUSION DELAS ACTIVIDADES CULTURALES.</p>	
<p>Problema central 3: CARENCIA DE PRESUPUESTO PARA FOMENTAREL DESARROLLO DE LA CULTURA.</p>	

8. Pobreza y Marginación.

Problema central 1: CULTURA DE PIERDO/PIERDES ARRAIGADA ENTRE PRODUCTORES.	Problema Estratégico: FALTA DE ALTERNATIVA ECONÓMICAS
Problema central 2: ESCASA CULTURA DEL AUTOCONSUMO, ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN.	
Problema central 3: CULTURA DE CONVENIENCIA DE LA POBREZA.	

9. Medio Ambiente.

Problema central 1: CONTAMINACIÓN DE SUELO Y AGUA POR ABUSO DE AGROQUÍMICOS.	Problema Estratégico: ALTA CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SOLIDOS
Problema central 2: FALTA DE CULTURA ECOLÓGICA Y DIFUCIÓN DE LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS.	
Problema central 3: TIRADEROS DE BASURA CLANDESTINOS.	

10. Procuración de Justicia.

Problema central 1: A NIVEL ADMINISTRATIVO FALTA DE PERSONAL CALIFICADO.	Problema Estratégico: FALTA DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
Problema central 2: DIFICIL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.	
Problema central 3: ALTA CORRUPCIÓN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.	

11. Seguridad Pública y Protección Civil.

Problema central 1: FALTA DE EQUIPO DE RESCATE Y LOGÍSTICO DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.	<p>Problema Estratégico:</p> <p>FALTA RECURSO ECONÓMICO PARA EL DEBIDO EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL CUERPO DE SERGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.</p>
Problema central 2: FALTA DE EQUIPAMIENTO ADECUADO DEL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA.	
Problema central 3: FALTA DE PERSONAL CALIFICADO DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	

12. Fortalecimiento Institucional.

Problema central 1: FALTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN TODAS LAS ÁREAS.	<p>Problema Estratégico:</p> <p>FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA OPERATIVIDAD DE PROGRAMAS MUNICIPALES.</p>
Problema central 2: FALTA DE EQUIPAMIENTO EN TODAS LAS ÁREAS.	
Problema central 3: FALTA DE CAPACITACIÓN PARA LA CORRECTA DELEGACIÓN DE FUNCIONES.	

13. Derechos Humanos.

Problema central 1: INEXISTENCIA DE LA OFICINA Y PERSONAL OPERATIVO QUE DIFUNDA Y VELE POR LOS DERECHOS HUMANOS.	<p>Problema Estratégico:</p> <p>FALTA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>
Problema central 2: FALTA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PARA EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.	
Problema central 3: FALTA DE ESPACIO FÍSICO IDENTIFICABLE PARA EXPRESAR QUEJAS EN CONTRA DE LAS VIOLACIONES A MIS DERECHOS HUMANOS.	

14. Democracia y Participación Ciudadana.

<p>Problema central 1: APATIA EN LA PARTICIPACION ACTIVA EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>FALTA DE INTERES SOCIAL EN LA PARTICIPACION DE LA TOMA DE DECISIONES IMPORTANTES DEL MUNICIPIO</p>
<p>Problema central 2: DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CIUDADANAS.</p>	
<p>Problema central 3: AUTORITARISMO EN EL MANDATO DE ACCIONES</p>	

15. Hacienda Municipal.

<p>Problema central 1: BAJA RECAUDACION MUNICIPAL.</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>ESCASEZ DE RECURSOS</p>
<p>Problema central 2: NO EXISTE LA PLANEACION DEL GASTO.</p>	
<p>Problema central 3: POBRE PARTICIPACION ESTATAL Y FEDERAL.</p>	

POTENCIALIDADES

1. – UBICACIÓN GEOGRÁFICA, HISTORIA Y ARQUITECTURA PRIVILEGIADA QUE PUEDEN HACER DE TUXCACUESCO UN DESTINO TURISTICO IMPORTANTE.
2. – 428.82 CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO OCHENTA Y DOS KILOMETROS CUADRADOS DE TIERRA FERTIL QUE PRODUCE FRUTAS Y HORTALIZAS CON CALIDAD DE EXPORTACIÓN.
3. –MANO DE OBRA CALIFICADA EN DIVERSAS ÁREAS DEL SABER PROFESIONAL, EN ESPECIAL EN LAS QUE TIENEN QUE VER CON EL CAMPO.
4. – EQUIPO ADMINISTRATIVO CON PERFIL, PREPARACIÓN Y EXPERIENCIA , PERO SOBRE TODO CON LEALTAD, HONRADEZ Y COMPROMISO.
5. – FUTURO PROMETEDOR NUESTROS NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO, DERIVADO DEL EXCELENTE DESEMPEÑO ESCOLAR.
6. – VISION CLARA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERE EL MUNICIPIO, CONTANDO CON UN AMPLIO Y DIVERSIFICADO BANCO DE PROYECTOS A REALIZAR POR ESTA ADMINISTRACIÓN.

MISIÓN

SOMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE E INCLUYENTE QUE TRABAJA CON ESFUERZO Y COMPROMISO POR MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, GENERANDO CON ELLO LAS CONDICIONES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD QUE NOS COLOQUEN EN PRIMEROS LUGARES DEL ESTADO, TODO ESTO A TRAVÉS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE CALIDAD.

VISIÓN

SOMOS UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE QUIERE MARCAR LA DIFERENCIA, LOGRANDO A TRAVEZ DE LA UNIDAD Y ESFUERZO, UN CAMBIO EN LA MANERA DE GOBERNAR; PRETENDIENDO CON TODO ESTO QUE LA CIUDADANIA VEA EN NOSOTROS UN GOBIERNO EFICIENTE, EN EL CUAL IMPEREN LOS VALORES DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, OTORGANDO UN TRATO DIGNO; SIENDO NUESTRA FORMA DE TRABAJAR, LA CARTA DE PRESENTACION QUE NOS DISTINGA A TRAVEZ DEL TIEMPO, CONDUCIENDO NUESTRO TRABAJO CON CALIDAD, LOGRANDO ASI, UN GOBIERNO QUE TRABAJARÁ PARA TODOS.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

NUESTRO TUXCACUESCO, PARA EL AÑO 2030, SERÁ UN MUNICIPIO QUE DESTAQUE A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL POR:

- 1. Ser un municipio con tasa 0% de analfabetismo.**
- 2. Ser un municipio ubicado en los primeros 10 lugares respecto de su producto interno bruto.**
- 3. Ser un municipio con una infraestructura carretera libre de baches.**
- 4. Ser un municipio con un porcentaje de 100% en cobertura de salud.**
- 5. Ser un municipio líder en la separación de residuos y cultura del cuidado del medio ambiente.**
- 6. Ser un municipio ubicado dentro de los 10 primeros lugares a nivel estatal, en el manejo de sus cuentas publicas.**
- 7. Ser un municipio líder en transparencia.**
- 8. Ser un municipio donde el 100% de la población cuente con los servicios públicos municipales básicos.**
- 9. Ser el municipio líder en materia de participación ciudadana.**
- 10. Ser un municipio que forme parte de la los diez primeros en materia de ingreso por familia.**
- 11. Ser uno de los primeros 10 municipios productores y exportadores de hortalizas en el Estado.**

VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS

La esencia de los seres humanos, es decir, lo que nos hace humanos son los principios y valores que nos motivan a tomar tal o cual decisión, por eso es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de nuestro municipio al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordados en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

UNIDAD.- Para trabajar de la mano y con ello lograr el abatimiento de los problemas detectados que están carcomiendo el tejido social.

ESFUERZO.- Dar lo máximo en cada tarea que nos sea impuesta, ya sea por mandato de la sociedad o por iniciativa propia de cada uno de los funcionarios.

EFICIENCIA.- Hacer todas nuestras actividades con la calidad y eficiencia posible, es y será la nueva cara de la administración municipal.

HONESTIDAD.- Lograr un verdadero acercamiento con la sociedad solo se podrá hacer realidad en la medida en que la honestidad pase no solo de ser parte de un discurso a la forma de vida continua de sociedad y gobierno.

TRANSPARENCIA.- Hacer pública toda la información fundamental del gobierno municipal, es un compromiso y será una realidad en esta administración municipal.

TRATO DIGNO.- Generar un ambiente de cordialidad entre sociedad y gobierno, es no solo un mandato de 8º constitucional, sino una obligación moral y social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollo Agropecuario.

Objetivo Estratégico: LOGRAR QUE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO SEA BASE PRINCIPAL DEL SUSTENTO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS.

- 1.1. Estrategia 1.-** Tecnificar, asesorar y capacitación a los productores para trabajar en grupo.
- 1.2. Estrategia 2.-** Uso de tecnologías alternativas de producción (producción orgánica).
- 1.3. Estrategia 3.-** Capacitación en la comercialización de nuestros productos mediante convenios y diseño de estrategias comerciales (ventas por contrato).

2. Desarrollo de Infraestructura.

Objetivo Estratégico: AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES.

- 2.1. Estrategia 1.-** Ampliar la cobertura de los servicios básicos municipales.
- 2.2. Estrategia 2.-** Fortalecer y fomentar la ampliación de los centros de salud y deportivos.
- 2.3. Estrategia 3.-** Incrementar los apoyos de vivienda y fortalecer la infraestructura carretera.

3. Economía y Empleo.

Objetivo Estratégico: FORTALECER Y DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA LOCAL.

- 3.1. Estrategia 1.-** Creación de microempresas para cubrir las necesidades básicas de la población.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

3.2. Estrategia 2.- Fomentar el autoconsumo entre los productores y comerciantes del municipio.

3.3. Estrategia 3.- Crear asociaciones comerciales (mercados y tianguis municipales).

4. Turismo y Servicios.

Objetivo Estratégico: LOCALIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL Y ESTATAL.

4.1. Estrategia 1.- Conocer todos los espacios turísticos mediante una campaña de exploración, "Descubre tu Municipio".

4.2. Estrategia 2.- Difusión de atractivos turísticos con empresas en el ramo dentro y fuera del Estado de Jalisco; mediante gacetas, periódicos, radio y televisión.

4.3. Estrategia 3.- Creación de infraestructura necesaria para el acceso y disfrute de los atractivos turísticos.

4.4. Estrategia 4.- Diseñar y programar rutas turísticas adecuadas para el fácil acceso a ellas.

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Objetivo Estratégico: GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL Y FEDERAL LA AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTILLA DOCENTE Y SUS INSTALACIONES EDUCATIVAS.

5.1. Estrategia 1.- Promover la alfabetización e instrucción de las personas de 15 años o más que carecen de ello.

5.2. Estrategia 2.- Fomentar la inclusión activa de los padres de familia en la educación de sus hijos.

5.3. Estrategia 3.- Creación y puesta en marcha de actividades recreativas que eduquen y formen ciudadanos.

6. Salud y Deporte.

Objetivo Estratégico: GENERAR QUE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE LA SALUD SE CONVIERTA EN LA FORMA DE VIDA DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA BUENA ALIMENTACIÓN.

6.1. Estrategia 1.- Gestionar ante las instancias correspondientes la mejora y ampliación en los servicios de sector salud.

6.2. Estrategia 2.- Concientizar a la población de la necesidad de prevenir las enfermedades.

6.3. Estrategia 3.- Difusión de la importancia que tiene la actividad física en la salud (mediante campañas deportivas por la salud).

7. Cultura.

Objetivo Estratégico: FOMENTAR Y DIFUNDIR ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS DE EDADES LAS DIFERENTES RAMAS DE LA CULTURA Y LAS BELLAS ARTES.

7.1. Estrategia 1.- Fomentar y crear talleres de lectura en las comunidades, por grupos de género y edad.

7.2. Estrategia 2.- Fomentar y crear talleres de música en las comunidades, por grupos de género y edad.

7.3. Estrategia 3.- Generar y poner el marcha el programa "Cine en tu Comunidad".

8. Pobreza y Marginación.

Objetivo Estratégico: DISMINUIR EN UN 70% EL ÍNDICE DE POBREZA Y MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO.

8.1. Estrategia 1.- Elevar el nivel de aprovechamiento de los programas estatales y federales.

8.2. Estrategia 2.- Fomentar la cultura de trabajo en equipo y solidaridad (GANAR – GANAR).

8.3. Estrategia 3.- Diagnóstico municipal actualizado y asertivo, para identificar la población que realmente necesita apoyo.

9. Medio Ambiente.

Objetivo Estratégico: DIFUNDIR, PROMOVER Y HACER CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA SEPARACIÓN CORRECTA DE LOS RESIDUOS.

9.1. Estrategia 1.- Difundir y promover la cultura del cuidado responsable del medio ambiente.

9.2. Estrategia 2.- Crear las estrategias necesarias para ser un municipio responsable de la separación de sus residuos (Agenda desde lo Local).

9.3. Estrategia 3.- Creación y puesta en marcha del programa "Cuida tu Tierra", para crear una cultura de respeto a la flora y fauna de nuestros ecosistemas.

10. Procuración de Justicia.

Objetivo Estratégico: FOMENTAR LA CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ENTRE LA POBLACIÓN.

10.1. Estrategia 1.- Creación y puesta en marcha del programa "Justicia Ciudadana", donde se dé el acercamiento de las instituciones con la sociedad.

10.2. Estrategia 2.- Crear las estrategias necesarias para fomentar la denuncia como medio indispensable contra la impunidad y la corrupción.

10.3. Estrategia 3.- Creación y puesta en marcha del programa "Justicia para Niños", con el cual enseñemos a los niños la cultura y el valor de la justicia.

11. Seguridad Pública y Protección Civil.

Objetivo Estratégico: CAPACITAR, ADIESTRAR Y AUMENTAR EL PERSONAL DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y

PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA.

11.1. Estrategia 1.- Realizar las gestiones necesaria a la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

11.2. Estrategia 2.- Reforzar con capacitación y equipamiento al personal ya existente.

11.3. Estrategia 3.- Mayor coordinación y seguimiento departe de los mandos superiores.

12. Fortalecimiento Institucional.

Objetivo Estratégico: CAPACITAR Y MEJORAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS PAR AUMENTAR CUANDO MENOS EN UN 70% LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO.

12.1. Estrategia 1.- Gestionar un incremento en el presupuesto asignado para reforzar las áreas de la institución.

12.2. Estrategia 2.- Gestionar en las dependencias correspondientes la capacitación y actualización del personal.

12.3. Estrategia 3.- Disponibilidad para participar activamente en los programas de desarrollo (Agenda desde lo local)

13. Derechos Humanos.

Objetivo Estratégico: AMPLIA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS E INSTALACIÓN DE OFICINA IDENTIFICABLE QUE ORIENTE Y VIGILE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

13.1. Estrategia 1.- Gestionar un incremento en el presupuesto asignado para la creación y equipamiento de un área identificable con personal capacitado en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Plan Municipal de Tuxcacuesco

13.2. Estrategia 2.- Promover y difundir los Derechos Humanos en todos los rincones del municipio, a través de programas que impulsen la participación de los diferentes grupos de edad y género.

13.3. Estrategia 3.- Seguimiento puntual y ejecución de acciones coercitivas para obligar el respeto de los Derechos Humanos.

14. Democracia y Participación Ciudadana.

Objetivo Estratégico: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO LA SOLUCIÓN MÁS ADECUADA Y EFICAZ DELA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

14.1. Estrategia 1.- Establecer mecanismos de comunicación efectiva que permitan y fomenten la adecuada inclusión de los diferentes sectores sociales, a través de los consejos municipales.

14.2. Estrategia 2.- Establecer contacto permanente con el ciudadano dando a conocer el resultado de sus demandas, peticiones y sugerencias en el quehacer municipal.

14.3. Estrategia 3.- Creación y seguimiento del programa "Tu idea, tu resultado", donde se genere un banco de ideas y sobre todo se ponga en marcha con la participación activa del ciudadano interesado.

15. Hacienda Municipal.

Objetivo Estratégico: DEFINIR LAS ESTRATEGIAS FISCALES NECESARIAS PARA HACER MAS EFECTIVA LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL, GENERANDO CON ELLO LAS CONDICIONES PARA INCREMENTAR DE MANERA SUSTANCIAL LAS PARTICIPACIONES Y LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

15.1. Estrategia 1.- Gestionar ante las instancias encargadas, el apoyo económico para poder acceder a los sistemas computacionales que hagan más ágil el trabajo den la Hacienda Municipal.

15.2. Estrategia 2.- Actualización de los padrones fiscales y aplicación

Plan Municipal de Tuxcacuesco

de estrategias tendientes a la regularización de los pagos por conceptos de impuestos.

15.3. Estrategia 3.- Gestionar la capacitación en la planeación del gasto municipal y estrategias para un manejo responsable y transparente del mismo.

CARTERA DE PROYECTOS

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Proyectos	Año de ejecución
1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.1	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.	2013-2015
2	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.1	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.	2013-2015
3	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.1	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	2013-2015
4	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.1	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	2013-2015
5	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.1	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS PROFUNDOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	2013-2015
6	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.1	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	2013-2015
7	SALUD Y DEPORTE	6.1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.	2013-2015
8	SALUD Y DEPORTE	6.1	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS Y CENTROS DE SALUD EXISTENTES.	2013-2015
9	SALUD Y DEPORTE	6.3	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	2013-2015
10	SALUD Y DEPORTE	6.3	CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR POR LA SALUD EN CABECERA MUNICIPAL	2013-2015
11	SALUD Y DEPORTE	6.3	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EXISTENTES.	2013-2015
12	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	2.3	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS.	2013-2015
13	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN TODAS LAS CALLES DEL MUNICIPIO.	2013-2015
14	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS DE FACIL ACCESO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.	2013-2015
15	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		ADOQUINAMIENTO DE CENTRO HISTÓRICO Y CALLES ALEDAÑAS	2013-2015
16			REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y	

Plan Municipal de Tuxcacuesco

	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		MANTENIMIENTO A 457.4 KILOMETROS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES.	2013-2015
17	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCCIÓN DE TRAMO CARRETERO PARA COMUNICACIÓN DE CABECERA MUNICIPAL CON COMUNIDADES.	2013-2015
18	DESARROLLO AGROPECUARIO	1.1	CONSTRUCCIÓN DE VADOS, CUNETAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	2013-2015
19	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO CARRETERO EN LAS COMUNIDADES DE MAYOR AFLUENCIA VEHICULAR.	2013-2015
20	DESARROLLO AGROPECUARIO	1.1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RASTRO MUNICIPAL TIPO TIF.	2013-2015
21	ECONOMÍA Y EMPLEO	3.3	CREACIÓN DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TIANGUIS MUNICIPAL.	2013-2015
22	DESARROLLO AGROPECUARIO/ECONOMÍA Y EMPLEO	1.1/3.2/3.3	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AGROPARQUE PARA EL CULTIVO DE FRUTAS Y HORTALIZAS.	2013-2015
23	DESARROLLO AGROPECUARIO/ECONOMÍA Y EMPLEO	1.1/3.2/3.3	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EMPACADORA DE FRUTAS Y HORTALIZAS CON BASCULA Y CUARTO FRIO.	2013-2015
24	DESARROLLO AGROPECUARIO/ECONOMÍA Y EMPLEO	1.1/3.2/3.3	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA PARA EL MANEJO DE EMPACADORA.	2013-2015

Plan Municipal de Tuxcacuesco

Anexos

Referencias bibliográficas:

- Páginas de internet consultadas:

Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco/2012/diagnostico municipales/consultado en <http://www.sieg.gob.mx>/05 de Febrero 2013.

Consejo Estatal de Población Jalisco/2012/índice de desarrollo municipales/http://www1.jalisco.gob.mx/wps/portal/organismos/coepo!/ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoK AQ41APA6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRmI-5pbllsKGBvzEB3eEg_DrB8kb4ACOBvpHvm5qfoFuREGWSaOigBD_SPw/dl3/d3/L2dBISEvZ0FBIS9n QSEh//05 de Febrero 2013.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía/2012/México en cifras/www.inegi.org.mx/05 de Febrero 2013.